LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

BLOQUES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
COMUNICACIÓN ORAL	3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC, SIeP. 4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, Cd, CAA, CSC, SIeP.
COMUNICACIÓN ESCRITA	1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA. 2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC. 3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIeP, CeC. 4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA. 2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA. 3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC. 4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA. 5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIeP. 6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC. 7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA.

EDUCACIÓN LITERARIA	1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CeC. 2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CeC. 3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CeC, CAA. 4. desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIeP, CeC. 5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, Cd, CAA, SIeP, CeC.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EL área de Lengua y Literatura Castellanas se divide en cinco *bloques, cada uno de los cuales tendrá un peso específico en la evaluación del alumno/a:

- Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar→ 10%
- Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir→ 20%
- Bloque 3: Conocimiento de la Lengua→ 30%
- Bloque 4: Educación Literaria→ 30%
- Bloque 5: Actitud (trabajo diario, interés, comportamiento, asistencia y puntualidad, etc.)→ 10%

Se procurará, en la medida de lo posible, que los criterios de evaluación sean calificados por medio de más de un instrumento, insistiendo de esta manera en la idea de evaluación continua, tal y como se explicita en la Ley que nos rige. Cada criterio tendrá el mismo peso dentro de cada bloque correspondiente (peso 1).

El % del peso de cada criterio de evaluación se explicitará en el cuaderno de notas del profesor de la plataforma Educamos y se comunicará a los alumnos/as a comienzos de cada

trimestre, bien oralmente, bien a través del classroom de la asignatura.

En caso de que un alumno/a no supere alguno de los criterios de evaluación, se intentará que tenga opciones de ir recuperando poco a poco y no necesariamente mediante examen (con preguntas orales, actividades, etc). Si un alumno/a no supera la evaluación con un número considerable de criterios suspensos, deberá realizar una prueba de recuperación a comienzos del trimestre siguiente.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Instrumento	Ponderación*
Trabajos de investigación (individuales o cooperativos).	Peso 2
Observación Directa/Actividades de clase	Peso 1
Pruebas Digitales (Google Form)	Peso 3
Pruebas Digitales (kahoot!)	Peso 2
Pruebas Escritas	Peso 6
Pruebas orales (exposición oral)	Peso 2
Actitud	Peso 1

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA.

Al desplegar a lo largo de todo el curso todos los contenidos referentes al bloque de Historia de la Filosofía, estarán organizados por unidades didácticas, y la ponderación de los criterios de las mismas estarán divididos en 2 grandes grupos: por un lado estableceremos una ponderación máxima de 4 en aquellos criterios pertenecientes a los bloques en los que no se encuentren autores examinables directamente en selectividad; mientras que en los bloques con autores examinables directamente en las pruebas de selectividad, los criterios relativos a dichos bloques podrán ser examinados con una ponderación máximas de 6 en todas las pruebas escritas que se realicen.

Respecto del resto de contenido evaluable se ponderarán todos de la misma manera, independientemente del bloque al que pertenezcan, siguiendo las características establecidas en la tabla que se encuentra al final de este apartado.

Se procurará, en la medida de lo posible, que la mayor parte de los criterios de evaluación sean calificados por medio de más de un instrumento, insistiendo de esta manera en la idea de evaluación continua, tal y como se explicita en la Ley que nos rige.

El peso de cada criterio de evaluación se explicitará en el cuaderno de notas del profesor y se comunicará a los alumnos/as a comienzos de cada trimestre y al inicio de cada unidad, bien oralmente, bien a través del *classroom* de la asignatura.

En caso de que un alumno/a no supere alguno de los criterios de evaluación, se intentará que tenga opciones de ir recuperando poco a poco y no necesariamente mediante examen (con preguntas orales, actividades, etc). Si un alumno/a no supera la evaluación con un número considerable de criterios suspensos, deberá realizar una prueba para la recuperación de la misma.

En base a los acuerdos recogidos como centro, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos respecto de los criterios de calificación:

La plataforma Educamos será la herramienta oficial y común para la evaluación del alumnado.

En ella se le dará peso a los distintos instrumentos de evaluación según los acuerdos alcanzados por el claustro y aprobados por el Equipo Directivo. Dichos instrumentos estarán vinculados a uno o varios criterios de evaluación dado que son estos los que debemos evaluar en el alumnado según marca la legislación vigente. Por tanto, los pesos acordados en realidad irán aplicados a los criterios de evaluación evaluados con cada instrumento utilizado.

También estos criterios de evaluación irán relacionados con las distintas competencias claves lo cual permitirá elaborar un informe del perfil competencial del alumno/a.

Respecto de los acuerdos para la calificación general de las pruebas, se tendrá en consideración la siguiente tabla:

INSTRUMENTOS DE EVALUCIÓN	PESOS
PRUEBAS ESCRITAS/PRÁCTICAS/ORALES/DIGITALES	no más de “peso 6”

TRABAJOS: INVESTIGACIÓN, COOPERATIVOS,...	no más de “peso 6”
ACTIVIDAD DE CLASE: PREGUNTAS ORALES, CORRECCIONES,...	no más de “peso 3”
ACTIVIDADES DIGITALES	no más de “peso 3”
CUADERNO	no más de “peso 2”
ACTITUD: INTERÉS, ESFUERZO, TRABAJO DIARIO, CONVIVENCIA,...	no más de “peso 2”

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. **Trabajos de investigación pautados** (individuales y en pequeños grupos –Trabajos Cooperativos-, tanto de unidades como de apartados concretos). La calificación se basará tanto en el resultado final, como en el desarrollo del proceso que se ha llevado a cabo de manera individual.
   Dichos trabajos podrán tener como calificación tanto la parte escrita presentada de forma conjunta, como una parte individual presentada por cada uno de los alumnos. Junto con la entrega de los trabajos, se podrá solicitar a los alumnos una exposición oral de los resultados obtenidos por el trabajo, que será evaluada mediante la rúbrica correspondiente.

2. **Observación directa.**
   · Corrección de actividades (siguiendo metodologías como 1-2-4).
   · Preguntas orales.
   · Actitud positiva de los alumnos durante la realización de la clase, así como la participación activa y voluntaria en el desarrollo de la clase.

3. **Pruebas:**
   · *Kahoot!* Con participación individual, en pequeños grupos y por parejas. En alguna unidad y como prueba final después de la realización de un Trabajo Cooperativo, podría sustituir al examen escrito, pasando a ocupar su porcentaje en el apartado de exámenes. Se podrán realizar de manera individual o en grupos, según el caso.
   · *Pruebas escritas-exámenes* (se realizarán dos o tres exámenes por trimestre, todos con el mismo peso sobre la nota).
   · *Pruebas Formularios de Google:* realizaremos alguna prueba trimestral por medio de los

formularios de *Google* a través de nuestra plataforma de *Google Classroom.*

4. **Cuaderno / Plan de trabajo**: para la evaluación de determinados criterios o incluso para la evaluación de trabajos cooperativos, se revisarán los cuadernos en los momentos en los que sea preciso. No constituirá un instrumento de calificación en sí, sino que la nota irá al criterio que le corresponda.
   En momentos determinados de la evaluación, se informará a los alumnos que las actividades que realizarán en el cuaderno serán evaluadas de forma individual, por lo que se procederá a la recolección de los mismos. La calificación general de todas las actividades tendrá el mismo peso.

5. **Comentarios de texto**: Los alumnos tendrán que realizar a lo largo del curso diferentes comentarios de texto respecto de las ideas de los autores sobre las que se está trabajando en el curso. Los alumnos deberán ser capaces de extraer las ideas principales de los mismos, siendo capaces de confrontarlas con los conocimientos teóricos de la materia.

6. **Listas de Cotejo**: se emplearán las listas de cotejo consensuadas por la etapa de ESO-Bachillerato en formato Excel para el seguimiento de los trabajos cooperativos, las exposiciones orales y el propio resultado de los trabajos. Se incluirá en la unidad correspondiente un criterio que recoja la implicación personal en el desarrollo del trabajo cooperativo y la exposición oral.

7. **Trabajos filosóficos relacionados con películas**. Los alumnos visionarán a lo largo del curso diferentes largometrajes que contengan, de una manera más explícita o implícita, diferentes contenidos argumentales relacionados con las ideas defendidas por los autores estudiados en la materia. Los alumnos visionarán el largometraje y posteriormente realizarán un trabajo de reflexión filosófica sobre el mismo (por medio de preguntas que guiarán el desarrollo del trabajo).

Respecto de la valoración de los contenidos descritos anteriormente, tendremos en cuenta los aspectos establecidos de manera común por toda la etapa:

<u>Actitud.</u>

Mediante observación directa, principalmente, el profesor/a valorará:

1. Interés y participación en las cuestiones académicas y generales del colegio.
2. El esfuerzo y la asiduidad en el trabajo.
3. Comportamiento en el aula que ayude a crear buen ambiente de trabajo y facilite el desarrollo de las clases y la labor docente.
4. El buen trato en la convivencia con sus compañeros/as del grupo-clase.
5. Asistencia a clase y puntualidad.
6. Respeto del Plan de Convivencia del centro. Destacamos:
   - Respeto en el trato al resto de miembros de la comunidad educativa (profesores/as, PAS, miembros de la It, madres y padres)
   - Cuidado y mantenimiento del aula y espacios comunes del colegio.
   - Cuidado y mantenimiento del material escolar propio y de los demás.
   - Uso de vestimenta apropiada y hábitos de higiene personal.

Los apartados anteriores estarán sujetos a la normativa recogida en el Plan de convivencia del Centro y en el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF).

Notas de clase.

Se tendrá en cuenta:

- Que el alumno/a domine la materia tratada de tal manera que indique un estudio diario. Los conocimientos deben ser expresados oralmente y por escrito de una manera correcta, razonada y científica.
- Se considerará muy importante que el alumno/a asimile los conocimientos y los integre. Los conocimientos de base deben recordarse a lo largo del curso. No es admisible que conceptos importantes sean estudiados sólo para los exámenes y después pura y simplemente olvidados.

Pruebas escritas.

A lo largo de cada evaluación, el profesor/a podrá realizar una o varias pruebas escritas. Éstas podrán incluir preguntas de la materia tratada en clase, de las actividades realizadas, de las prácticas de laboratorio y, en general, de toda la tarea que se haya desarrollado. Todo examen se considerará aprobado si el alumno ha obtenido un 50% del total de la puntuación.

Las preguntas de las pruebas escritas podrán ser:

- De contenidos amplios: en los que el alumno/a expondrá la totalidad de los conocimientos que posee sobre una determinada cuestión que se le plantee.
- Preguntas concretas de respuesta breve: definiciones, conceptos, etc.
- Identificación de documentos.
- Preguntas tipo test u objetivas.
- Podrán también realizarse exámenes orales si el profesor/a lo considera oportuno.
- Preguntas cuya resolución demuestren la adquisición de las destrezas y competencias claves.

Si un alumno/a es sorprendido copiando en un examen, será calificado en dicho examen con un cero y deberá realizar la pertinente recuperación.

Cuaderno de clase.

Recogerá el conjunto de las actividades que se realicen en la asignatura para la asimilación de contenidos y adquisición de competencias; en particular deberán estar reflejadas: las prácticas, ejercicios, apuntes de clase y trabajos que se propongan. Se valorarán como nota de competencia tanto los contenidos como la expresión y presentación de los mismos (orden, limpieza, legibilidad, ortografía,...). Dicho cuaderno deberá estar siempre actualizado y disponible para cuando el profesor/a de la materia lo requiera para su revisión y valoración.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Bloque 1.Contenidos transversales

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas.
2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.
3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los

contenidos.
4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.

Bloque 2. La Filosofía en la Grecia antigua
1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.
2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.
3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría.

Bloque 3. La Filosofía medieval
1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.
2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.
3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.

Bloque 4. La Filosofía en la modernidad y la ilustración
1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.
2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.
3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las

críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.
4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.
5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.

Bloque 5. La Filosofía contemporánea
1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.
2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.
3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.
4. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia.
5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo. XX.

INGLÉS.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El contenido de las pruebas, actividades, trabajos etc. se evaluarán según los criterios de aprendizaje y de evaluación establecidos en las tablas anteriores (extraídas del BOE, Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y de la Orden de 14 de Julio de 2016 (BOJA nº 145 de 29 de julio de 2016), así como el Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, la Orden de 15 de enero de 2021 y, la Orden de 14 de julio de 2016.

La plataforma Educamos es la herramienta oficial y común para la evaluación del alumnado para el curso 2021/2022 y, en ella, se les dará peso a los distintos instrumentos de evaluación, según los acuerdos adoptados por el claustro y aprobados por el Equipo Directivo.

Los instrumentos podrán estar vinculados a uno o varios criterios de evaluación, dado que son estos los que debemos evaluar en el alumnado según la legislación vigente. Estos pesos irán aplicados a los criterios de evaluación y contenidos evaluados con cada instrumento utilizado, siendo la media ponderada.

Estos **criterios de evaluación** irán relacionados con las competencias claves, lo cual permitirá elaborar un informe del perfil competencial del alumno/a.

Los pesos, según los acuerdos de calificación irán vinculados además a cada bloque de contenidos, como se muestra a continuación:

La asignatura se divide en **4 bloques (100%):**

- BLOQUE 1: CE 1.1 - 1.7: Comprensión oral 20%
- BLOQUE 2: CE 2.1- 2.9: Producción oral 20%
- BLOQUE 3: CE 3.1 - 3.8: Comprensión escrita 30%
- BLOQUE 4: CE 4.1 - 4.9: Producción escrita 30%

Los 2 bloques, comprensión y producción oral, se porcentúan con un 40%.

Los 2 bloques, comprensión escrita y producción escrita, se porcentúan con un 60%.

Los pesos de los criterios e instrumentos de evaluación aparecen, además, desglosados en el cuaderno del profesor y en las distintas plataformas de evaluación y seguimiento del alumno, principalmente en la plataforma Educamos.

Se realizarán 2 pruebas escritas (exámenes) por evaluación, 1 prueba oral (presentación y exposición oral de trabajos y/o proyectos, 1 prueba de comprensión oral (Listening) y 1 prueba de comprensión escrita (Reading), además de las distintas pruebas digitales (kahoots, formularios) y actividades evaluables, que se realicen durante cada trimestre, entre otras.

Dichas pruebas valorarán los diversos aspectos de la competencia en la lengua extranjera y constarán de distintas partes, tales como gramática, vocabulario, comprensión y expresión escrita, comprensión y expresión oral y lecturas varias (graduadas), pudiendo esta última considerarse como prueba en sí.

Está totalmente prohibido el uso de cualquier dispositivo electrónico o material de soporte durante la realización de la prueba escrita (o cualquier otra prueba). Si el alumno/a hiciera uso indebido de estos, la calificación de dicha prueba sería de 0 y, supondría el suspenso automático, pudiendo realizar la pertinente recuperación según se recoge en los *Acuerdos de Evaluación y Promoción del Plan de Centro.*

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

Aquel alumno/a que no supere una evaluación podrá recuperarla en la evaluación, dadas las características de ser materia con evaluación continua. Por tanto, el alumno que haya suspendido la 1ª evaluación y apruebe la 2ª evaluación, recuperará automáticamente la anterior con nota no superior a 5.

Aprobando la tercera evaluación de la asignatura del curso matriculado, se recuperarán automáticamente las evaluaciones anteriores que tuvieran con calificación negativa.

Si el alumno resultase de evaluación negativa (suspenso) en la evaluación ordinaria, tendrá que presentarse a una prueba de evaluación extraordinaria junio y/o septiembre.

Para los alumnos con la materia pendiente se les hará entrega de un **"Programa de Refuerzo para recuperación de los aprendizajes no adquiridos"** que consiste en un plan de trabajo individualizado y pautado centrado en competencias y contenidos no adquiridos en el curso anterior que se seleccionan para facilitar la evaluación positiva de los contenidos del curso en que el alumno/a se encuentra matriculado y que establece los criterios, objetivos, metodología y estrategias de evaluación junto con actividades o un cuadernillo "trimestral" con los plazos de entrega, para la adquisición de los contenidos a superar del curso pendiente.

El alumno podrá optar a dos convocatorias para poder superar la materia, una durante las primeras semanas de la 2ª evaluación y, otra en la 3ª evaluación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Como instrumentos de evaluación, tanto en la práctica como en la adquisición de las destrezas lingüísticas (Speaking, Listening, Writing and Reading), serán de aplicación los siguientes:

- Observación directa: Actitud, interés, participación, actividades, atención en clase, asistencia, respeto y normas de convivencia.
- Pruebas orales, escritas, digitales (formularios, tests, kahoot, redacciones, examen…)

- Ejercicios y trabajo en clase (trabajos individuales, trabajos cooperativos…)
- Cuaderno.
- Rúbricas.

En esta materia, el examen se tendrá en cuenta como instrumento de evaluación y no podrá considerarse este tipo de prueba con una ponderación mayor al 60% de la nota final, quedando la distribución de los instrumentos de evaluación desglosados, según el bloque de contenido, de la siguiente manera:

<table>
<tr><th>BLOQUE 1</th><th>BLOQUE 2</th><th>BLOQUE 3</th><th>BLOQUE 4</th></tr>
<tr><td>Comprensión oral
LISTENING (20%)</td><td>Producción oral
SPEAKING (20%)</td><td>Comprensión escrita
READING (30%)</td><td>Producción escrita
WRITING (30%)</td></tr>
<tr><td colspan="2">40%</td><td colspan="2">60%</td></tr>
<tr><td colspan="4"><u>OBSERVACIÓN DIRECTA</u>: Actitud, interés, participación, actividades, atención en clase, asistencia, respeto y normas de convivencia.
PESO 1</td></tr>
<tr><td><u>Pruebas orales</u>: Peso 1
· Actividades.
· listening comprehension tests.

RÚBRICA</td><td><u>Pruebas orales</u>: Peso 1
· exposición oral: trabajos investigación (individual y/o cooperativo)
· interacción y producción
<u>Preguntas orales:</u> Peso 1
Lectura y pronunciación: Peso 1
Debates: Peso 1

RÚBRICA</td><td>Actividades en el aula, ejercicios, Libros de lecturas graduadas y cuaderno: Peso 1

RÚBRICA</td><td>Writings (redacciones): Peso 1

Trabajos Individuales: Peso 2

Trabajos Colaborativos: Peso 1

RÚBRICA</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"><u>Pruebas digitales:</u> PESO 2
· formularios
· kahoots
<u>Pruebas escritas:</u> Examen: PESO 6</td></tr>
</table>

El porcentaje de los instrumentos se reparte proporcionalmente según el peso/valor de cada instrumento y el bloque a evaluar.

Dependiendo del funcionamiento y adquisición de contenidos de los alumnos, se podrían

modificar (prescindir o ampliar) alguno de los instrumentos, repartiendo el porcentaje/peso adecuadamente.

El desglose de todos los pesos de cada instrumento de evaluación vinculados a los criterios de contenidos está recogido tanto en los "*Acuerdos de Evaluación y Promoción del Plan de Centro"* como en el cuaderno del profesor.

HISTORIA DE ESPAñA.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La plataforma Educamos será la herramienta oficial y común para la evaluación del alumnado. En ella se le dará peso a los distintos instrumentos de evaluación según los acuerdos alcanzados por el claustro y aprobados por el Equipo Directivo. Dichos instrumentos estarán vinculados a uno o varios criterios de evaluación dado que son estos los que debemos evaluar en el alumnado según marca la legislación vigente. Por tanto, los pesos acordados en realidad irán aplicados a los criterios de evaluación evaluados con cada instrumento utilizado.

También estos criterios de evaluación irán relacionados con las distintas competencias claves lo cual permitirá elaborar un informe del perfil competencial del alumno/a.

Acuerdos de calificación

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PESOS

- PRUEBAS ESCRITAS/PRÁCTICAS/ORALES no más "peso 6"
- TRABAJOS: INVESTIGACIÓN, COOPERATIVOS,… no más "peso 3"
- ACTIVIDAD DE CLASE: PREGUNTAS ORALES, CORRECCIONES,… no más "peso 2"
- PRUEBAS DIGITALES no más de "peso 3"
- CUADERNO no más de "peso 2"
- ACTITUD: INTERÉS, ESFUERZO, TRABAJO DIARIO, CONVIVENCIA,… no más de "peso 1"

Criterios de evaluación

Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711)

1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda , identificando sus causas y consecuencias.

Bloque 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)

1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península , describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.

2. Explicar la evolución y configu ración política de los reinos cristianos , relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía.

3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características.

4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos , describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.

5. Describir las relaciones culturales de cristianos , musulmanes y judíos , especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.

Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)

1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transi ción entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.

2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI , diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.

3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII , relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.

4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español , extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.).

Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)

1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea , explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.

2. Describir las características del nuevo modelo de Estado , especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica.

3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos , detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica.

4. Explicar el despegue económico de Cataluña , comparándolo con la evolución económica del resto

de España.

5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado , identificando sus cauces de difusión.

Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo

1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.

2. Comentar la labor legisladora de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.

3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.

4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas , diferenciando sus causas y fases , así como las repercusiones económicas para España.

5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo , identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.

Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)

1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal , analizando sus componentes ideológicos , sus bases sociales , su evolución en el tiempo y sus consecuencias.

2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.

3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II , relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.

4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.

5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadores y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional.

Bloque 7. La Restauración Borbónica : implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)

1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.

2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema , especificando su evolución durante el periodo estudiado.

3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina , infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.

4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.

Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente

1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.

2. Analizar los diferentes sectores económicos , especificando la situación heredada , las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas.

Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)

1. Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.

2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauraci ón, identificando los factores internos y los externos.

3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema , describiendo sus características, etapas y actuaciones.

4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX.

Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)

1. Explicar la Segunda República como solución democrá tica al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social.

2. Diferenciar las diferentes etapas de la República hasta el comienzo de la Guerra Civil , especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas.

3. Analizar la Guerra Civil , identificando sus causas y consecuencias , la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas.

4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española , exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas.

Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975)

1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo , especificando las transformaciones políticas , económicas y sociales que se produjeron , y relacionándolas con la cambiante situación internacional.

2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.

Bloque 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)

1. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras eleccio nes democráticas.

2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.

3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.

4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos.

RELIGIÓN.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los bloques y los criterios son los que ostentan los pesos de calificación, y no los instrumentos. En cada evaluación se evaluarán unos bloques determinados, con sus correspondientes criterios, tal y

como viene descrito en el punto anterior de la presente programación. Los bloques tienen asignados unos pesos. En este curso, todos los bloques pesan lo mismo. Así mismo, los criterios que integran los bloques tendrán todos el mismo peso también.

Para identificar si el/la alumno/a va superando los bloques y criterios de la programación, es preciso usar instrumentos de evaluación. En la plataforma de evaluación figurarán esos instrumentos con sus notas, y también los pesos que esos instrumentos tienen unos con respecto a otros. Así, los pesos serían:

- Para pruebas escritas/prácticas/orales: peso 5-6 (dependerá del contenido y la importancia del mismo)

- Para trabajos de investigación, cooperativos…: peso 4-5 (dependerá del contenido y la importancia del mismo).

- Actividad de clase (preguntas orales, correcciones, ejercicios para nota…): peso 2- 3 (dependerá del contenido y la importancia del mismo)

- Pruebas digitales: peso 2-3 (dependerá del contenido y la importancia del mismo)

- Cuaderno, revisión de tareas: peso 1.

- Actitud (participación, interés, esfuerzo, convivencia, colaboración con su aprendizaje…): peso 1.

Hay que tener en cuenta que los pesos que adjudicamos a los instrumentos de evaluación serán aplicados, en realidad, a los criterios de evaluación que vayan asociados a los distintos instrumentos aplicados.

Para superar la asignatura el/la alumno/a no tiene por qué aprobar todos los criterios.

En caso de que no apruebe algunas de las evaluaciones, el/la alumno/a sólo tendrá que recuperar aquellas criterios o bloques que no haya superado a lo largo de la evaluación (y no la evaluación entera). Para ello se usará el instrumento de evaluación que sea más adecuado, dependiendo de los criterios que necesite recuperar.

La plataforma **Educamos** será la herramienta oficial y común para la evaluación del alumnado en el curso 2021-22. En ella se le dará peso a los distintos instrumentos de evaluación según los acuerdos alcanzados por el claustro y aprobados por el Equipo Directivo. Dichos **instrumentos estarán vinculados a uno o varios criterios de evaluación** dado que son estos los que debemos evaluar en el alumnado según marca la legislación vigente. Por tanto, **los pesos acordados en realidad irán aplicados a los criterios de evaluación evaluados con cada instrumento utilizado**.

También estos **criterios de evaluación irán relacionados con las distintas competencias claves** lo cual permitirá elaborar un **informe del perfil competencial del alumno/a**.

La evaluación del alumnado no reflejará, exclusivamente, los conocimientos sobre la materia ni tampoco la nota obtenida en las pruebas objetivas que se hayan realizado. Dicha evaluación será el resultado de la valoración de los distintos instrumentos de evaluación, así como la evaluación continua

del proceso de enseñanza-aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Bloque 1.

1. Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad.
2. Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida

Bloque 2:

1. Reconocer y apreciar el cambio que la doctrina social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida.
2. Deducir las consecuencias que implica la doctrina social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.

Bloque 3.

1. Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos.

Bloque 4.

1. Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos.
2. Comprender que algunas creaciones culturales son la expresión de la fe.

MATEMÁTICAS II.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La plataforma Educamos será la herramienta oficial y común para la evaluación del alumnado en el curso 2021-22. En ella se le dará peso a los distintos instrumentos de evaluación según los acuerdos alcanzados por el claustro y aprobados por el Equipo

Directivo.

En cada evaluación se porcentuarán en igual medida todos los Bloques que se impartan en dicha evaluación, junto con los criterios de evaluación del Bloque I que se evalúa transversalmente en todas las evaluaciones. Dicho Bloque tendrá peso 1 frente a los demás que tendrán peso 4.

En cada Bloque todos los criterios tendrán igual peso.

La media de los criterios dan nota a cada Bloque y a su vez la media ponderada de estos, con la consideración anterior, dan nota a la evaluación.

También estos criterios de evaluación irán relacionados con las distintas competencias claves lo cual permitirá elaborar un informe del perfil competencial del alumno/a.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar dichos criterios se utilizarán los siguientes instrumentos de calificación, que se agruparán, con el peso indicado, como se indica a continuación, según acuerdo de etapa:

- PRUEBAS ESCRITAS----------: "peso 6"
- TRABAJOS: "peso 1"
- OBSERVACION DIRECTA: "peso 1"
    - Actividades de clase
    - Cuaderno
    - Deberes
    - Actitud
- PRUEBAS DIGITALES "peso 1"
    - Tic (Calculadora, Geogebra, Excel, Mathtype, power – point, prezy, …)
    - Kahoot
    - Play-posit
    - Juegos matemáticos.

- That Quiz.
- Idoceo Connect

Criterios de recuperación de la materia:

Se recuperarán las 1ª y 2ª evaluaciones (en Enero y Abril , respectivamente), mediante uno o varios exámenes que constarán de ejercicios correspondientes a los criterios de evaluación suspensos durante la evaluación

En junio se recuperarán las evaluaciones aun pendientes junto con la 3ª evaluación si es el caso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE. 1.1. Expresar de forma oral y escrita, de manera razonada, el proceso seguido para resolver un problema.

CE.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.

CE.1.3. Realizar demostraciones sencillas de propiedades o teoremas relativos a contenidos algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.

CE.1.4. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema o en una demostración, con el rigor y la precisión adecuados.

CE.1.5. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.

CE.1.6. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de: a) la resolución de un problema y la profundización posterior; b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas; c) profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.

CE.1.7. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados.

CE.1.8. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones de la realidad.

CE.1.9. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y las limitaciones de los modelos utilizados o construidos.

CE.1.10. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.

CE.1.11. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.

CE.1.12. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ellas para situaciones similares futuras.

CE.1.13. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.

CE.1.14. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo estos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

CE.2.1. Utilizar el lenguaje matricial y las operaciones con matrices para describir e interpretar datos y relaciones en la resolución de problemas diversos.

CE.2.2. Transcribir problemas expresados en lenguaje usual al lenguaje algebraico y resolverlos utilizando técnicas algebraicas determinadas (matrices, determinantes y sistemas de ecuaciones), interpretando críticamente el significado de las soluciones.

CE.3.1. Estudiar la continuidad de una función en un punto o en un intervalo, aplicando los resultados que se derivan de ello y discutir el tipo de discontinuidad de una función.

CE.3.2. Aplicar el concepto de derivada de una función en un punto, su interpretación geométrica y el cálculo de derivadas al estudio de fenómenos naturales, sociales o tecnológicos, y a la resolución de problemas geométricos, de cálculo de límites y de optimización.

CE.3.3. Calcular integrales de funciones sencillas aplicando las técnicas básicas para el cálculo de primitivas.

CE.3.4. Aplicar el cálculo de integrales definidas para calcular áreas de regiones planas limitadas por rectas y curvas sencillas que sean fácilmente representables, y, en general, a la resolución de problemas.

CE.4.1. Resolver problemas geométricos espaciales, utilizando vectores.

CE.4.2. Resolver problemas de incidencia, paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos utilizando las distintas ecuaciones de la recta y del plano en el espacio.

CE.4.3. Utilizar los distintos productos para calcular ángulos, distancias, áreas y volúmenes, calculando su valor y teniendo en cuenta su significado geométrico.

MATEMÁTICAS APLICADAS CCSS.

Criterios de evaluación –MACCSSII

1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.

1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.

1.3. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas

surgidas en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.

1.4. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.

1.5. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de: a) la resolución de un problema y la profundización posterior; b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas; c) Profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.

1. 6. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados.

1.7. Desarrollar procesos de mate matización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.

1.8. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.

1.9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.

1.10. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.

1.11. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.

1.12. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.

1.13. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

2.1. Organizar información procedente de situaciones del ámbito social utilizando el lenguaje matricial y aplicar las operaciones con matrices como instrumento para el tratamiento de dicha información.

2.2. Transcribir problemas expresados en lenguaje usual al lenguaje algebraico y resolverlos utilizando técnicas algebraicas determinadas: matrices, sistemas de ecuaciones, inecuaciones y programación lineal bidimensional, interpretando críticamente el significado de las soluciones obtenidas.

3.1. Analizar e interpretar fenómenos habituales de las ciencias sociales de manera objetiva traduciendo la información al lenguaje de las funciones y describiéndolo mediante el estudio cualitativo y cuantitativo de sus propiedades más características.

3.2. Utilizar el cálculo de derivadas para obtener conclusiones acerca del comportamiento de una función, para resolver problemas de optimización extraídos de situaciones reales de carácter económico o social y extraer conclusiones del fenómeno analizado.

3.3. Aplicar el cálculo de integrales en la medida de áreas de regiones planas limitadas por rectas y curvas sencillas que sean fácilmente representables utilizando técnicas de integración inmediata.

4.1. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos, utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento personales, diagramas de árbol o tablas de contingencia, la axiomática de la probabilidad, el teorema de la probabilidad total y aplica el teorema de Bayes para modificar la probabilidad asignada a un suceso (probabilidad inicial) a partir de la información obtenida mediante la experimentación (probabilidad final), empleando los resultados numéricos obtenidos en la toma de decisiones en contextos relacionados con las ciencias sociales.

4.2. Describir procedimientos estadísticos que permiten estimar parámetros desconocidos de una población con una fiabilidad o un error prefijados, calculando el tamaño muestral necesario y construyendo el intervalo de confianza para la media de una población normal con desviación típica conocida y para la media y proporción poblacional cuando el tamaño muestral es suficientemente grande.

4.3. Presentar de forma ordenada información estadística utilizando vocabulario y representaciones adecuadas y analizar de forma crítica y argumentada informes estadísticos presentes en los medios de comunicación, publicidad y otros ámbitos, prestando especial atención a su ficha técnica, detectando posibles errores y manipulaciones en su presentación y conclusiones.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los ejercicios y controles escritos realizados por los alumnos se calificarán atendiendo a estos criterios:

- La correcta utilización del lenguaje y de los términos matemáticos.

- La presentación ordenada y razonada de los desarrollos.

- La claridad y correcta elección de la escala en la ejecución de gráficas

- La claridad y corrección de los diagramas, dibujos y otros apoyos del razonamiento.

- La ortografía.

- La capacidad de extraer conclusiones y criticar los resultados de los ejercicios.

- En los problemas se valorará el planteamiento correcto aunque no se haya llegado a la solución correcta.

- Los errores que demuestren ignorancias fundamentales, tanto de conceptos, de procesos y razonamientos o de destrezas operacionales incidirán de forma muy negativa en la puntuación asignada al ejercicio.

La evaluación de la asignatura de matemáticas durante el presente curso va a hacerse de la siguiente forma.

La plataforma Educamos será la herramienta oficial y común para la evaluación del alumnado en el curso 2021-22. En ella se le dará peso a los distintos instrumentos de evaluación según los acuerdos alcanzados por el claustro y aprobados por el Equipo Directivo. Dichos instrumentos estarán vinculados a uno o varios criterios de evaluación dado que son estos los que debemos evaluar en el alumnado según marca la legislación vigente. Por tanto, los pesos acordados en realidad irán aplicados a los criterios de evaluación evaluados con cada instrumento utilizado. También estos criterios de evaluación irán relacionados con las distintas competencias claves lo cual permitirá elaborar un informe del perfil competencial.

-PRUEBAS ESCRITAS/PRÁCTICAS/ORALES peso 6

-TRABAJOS: INVESTIGACIÓN, COOPERATIVOS, peso 2

-ACTIVIDAD DE CLASE: PREGUNTAS ORALES, CORRECCIONES peso 2

-ACTIVIDADES DIGITALES peso 1

-CUADERNO peso 1

-ACTITUD: PARTICIPACIÓN, INTERÉS, ESFUERZO, CONVIVENCIA peso 1

El bloque “Procesos, métodos y actitudes en matemáticas” es un bloque que debe desarrollarse simultáneamente al resto de bloques de contenido y es el eje fundamental de la

asignatura; se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la mate matización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos. Este bloque tendrá un peso de la tercera parte a los otros, puesto que va a hacer tenido en cuenta tres veces a lo largo del curso.

Por lo que la nota final de cada evaluación se obtendrá efectuando la media ponderada entre la nota de los criterios del Bloque 1 y la nota de los criterios del Bloque que corresponda a dicha evaluación.

FUNDAMENTOS DEL ARTE.

Bloque 1: El Romanticismo.

-Reconocer las claves teóricas de la obra artística romántica sabiendo relacionarlas con el momento histórico en el que surgen.

- Identificar los pintores europeos del Romanticismo y analiza su pintura buscando semejanzas y posibles influencias.

-Identificar la obra pictórica de Goya. Comparar las pinturas negras con expresiones artísticas parecidas de artistas de otras épocas, especialmente con la pintura expresionista del siglo XX.

-Analizar las etapas pictóricas de Goya. Comparar la obra pictórica de Goya y de Velázquez.

-Comparar la música romántica con las anteriores o posteriores.

-Describir las claves estilísticas del mobiliario y objetos suntuarios: Estilos Regency. Napoleón III.

Bloque 2: El Romanticismo tardío. 1850-1900

-Identificar los principales hechos políticos de la segunda mitad del siglo XIX y su relación con el arte de su tiempo. Reconocer los elementos de estilos anteriores aplicados a edificios de la época. Arquerías, columnas, decoración, etc.

-Relacionar las exposiciones universales de París, Londres, Barcelona y otras con la expansión de las nuevas corrientes arquitectónicas.

-Comparar la evolución escultórica desde el clasicismo, con la nueva plasticidad de Rodin y Camille Claudel.

-Identificar a los principales escultores españoles de la época, señalando la obra de Mariano Benlliure.

-Debatir acerca del movimiento romántico de vuelta a la fabricación artesanal "Arts and Crafts" inglés así como los planteamientos estéticos de William Morris.

-Comentar las primeras fotografías en blanco y negro.

-Describir el contexto en el que se enmarca el nacimiento del cine (en Europa) así como el nacimiento del cine americano.

Bloque 3. Las Vanguardiasç

- Relacionar los descubrimientos en la composición del color con su aplicación en la técnica pictórica.

-Describir las claves de la pintura impresionista teniendo en cuenta la calidad pictórica de las pintoras impresionistas, al mismo nivel que los pintores masculinos.

- Conocer la biografía de Cézanne y la influencia en la técnica pictórica posterior.

-Analizar la obra pictórica de Van Gogh. Debatir acerca de la biografía de Van Gogh y la influencia que tuvo en su pintura

- Debatir acerca de la influencia del grabado japonés y la técnica japonesa del Ukiyo-e, en las creaciones de pintores europeos.

-Distinguir la técnica pictórica impresionista, de la utilizada por los "Fauves".

- Identificar la tipología del cartel publicitario de la época y las de los más renombrados artistas de su época.

Bloque 4. El Modernismo-Art Nouveau

-Analizar las claves estilísticas del modernismo, que le diferencian claramente de los estilos anteriores y posteriores, teniendo en cuenta su desarrollo en Europa, extensión y duración cronológica.

- Reconocer el modernismo español, especialmente la obra de Antonio Gaudí.

-Comentar la importancia de la cartelística española, especialmente relevante en la obra de Alexandre de Riquer y Ramón Casas.

-Identificar la tipología del mobiliario modernista. Analizar los elementos claves de la joyería modernista, utilizando, entre otros, las obras de René Lalique y Lluis Masriera. .

Bloque 5. El Surrealismo y otras vanguardias.

-Relacionar el descubrimiento de la psicología con las claves plásticas del surrealismo. Identificar las principales obras y los principales autores surrealistas. Analizar la importancia histórica de Salvador Dalí y Luis Buñuel.

-Explicar la importancia del cine europeo, señalando ejemplos de gran trascendencia posterior como son: "El gabinete del doctor Caligari", "Metrópolis" "El ángel azul", y otros.

–Explicar las claves estilísticas en arquitectura, pintura y mobiliario del movimiento "De Stijl".

-Debatir acerca del movimiento "Dada" y las obras más importantes de este movimiento artístico.

-Reconocer la importancia de los ballets rusos en París y en la historia de la danza contemporánea.

-Analizar el origen teórico y la plasmación en el arte de los planteamientos cubistas. Clasificar la obra pictórica de Picasso en sus etapas más representativas.

Bloque 6. Los Felices años veinte. El Art Decó.

-Identificar las claves sociales y políticas que se relacionan con el art decó.

-Reconocer el estilo art decó en arquitectura y mobiliario, identificando los edificios emblemáticos de este estilo y los elementos esenciales en mobiliario y artes aplicadas.

- Analizar las principales obras y escultores de la época, por ejemplo Pablo Gargallo y Constantin Brancusi.

- Debatir acerca de la obra pictórica de Tamara de Lempicka.

-Analizar la importancia del lujo y su relación con los diseños decó. Las empresas Cartier y Patek Philippe

-Explicar la evolución en el traje femenino y su relación con el posible cambio del papel de la mujer en la sociedad de la época. . .

Bloque 7. La Gran Depresión y el Arte de su época.

-Comentar la relación entre la situación política europea y su reflejo en el arte.

-Analizar el arte social o comprometido.

-Debatir acerca de la función social del arte.

-Describir el nacimiento del cómic, ya sea europeo con "Tintín", como el nacimiento de los superhéroes de Estados Unidos y explicar la trascendencia posterior en el arte, del cómic de esta época.

Bloque 8. La Segunda Guerra Mundial.

- Analizar la importancia para el mundo del arte de Walt Disney como empresa.

- Comentar la evolución en la forma escultórica, la ruptura de la forma.

-Analizar el "tempo" narrativo del género del suspense.

- Explicar las claves de la comedia con planteamientos sociales.

Bloque 9. El Funcionalismo y las décadas 40-50.

- Debatir acerca de los valores plásticos de la arquitectura funcional.

-Identificar la tipología del edificio funcional.

-Comparar las creaciones de los más relevantes arquitectos de esta corriente creativa.

-Relacionar el origen del diseño industrial y la producción en serie

Bloque 10. Los años 60-70.

- Explicar las claves conceptuales y plásticas del expresionismo figurativo, expresionismo abstracto, pop art, hiperrealismo y arte cinético.

-Reconocer los principales estilos escultóricos españoles, la escultura vasca, la abstracción geométrica y otras posibles.

- Comparar los diferente movimientos musicales occidentales: pop, rock, jazz, blues, etc.

-Analizar los cambios que se producen en la cinematografía española durante la transición.

-Valorar la importancia para la industria del cine de la obra creativa de Francis Ford Coppola, George Lucas y otros. Comparar el cine europeo, norteamericano y oriental.

- Exponer la importancia de la música flamenca en todo el mundo.

Bloque 11. Los años 80–90.

.-Debatir acerca del ideal de belleza relacionándolo con el éxito mediático y social de las «supermodelos».

-Comparar las creaciones en el mundo de la moda de los diseñadores más relevantes.

-Reconocer las principales obras cinematográficas de los creadores españoles, valorando el éxito internacional de todos ellos.

-Valorar la irrupción de las directoras españolas en el panorama cinematográfico español e internacional, analizando su obra artística: Pilar Miró, Icíar Bollaín, Josefina Molina, etc.

Bloque 12. Los años 2000-2013.

- Analizar la importancia del ecologismo y de la creación artística relacionada con esta filosofía

-Identificar los edificios más relevantes de la década, ya sea en España o en el resto del mundo.

-Comparar la obra arquitectónica de Zaha Hadid con la del resto de arquitectos contemporáneos.

-Conocer las características propias del género documental en el cine.

-Explicar la estructura narrativa de las series de ficción para televisión en oposición al sistema narrativa del cine.

La materia de Fundamentos del Arte II, se divide en diferentes bloques, cada uno de los cuales tendrá un peso específico en la evaluación del alumno/a. La plataforma Educamos será la herramienta para la evaluación del alumnado. En ella se le establece el peso de los distintos instrumentos de evaluación según los acuerdos alcanzados por el claustro y aprobados por el Equipo Directivo. Dichos instrumentos estarán vinculados a uno o varios criterios de evaluación dado que son estos los que evaluamos en el alumnado según marca la legislación vigente. Por tanto, los pesos acordados irán aplicados a los criterios de evaluación evaluados con cada instrumento utilizado. También estos criterios de evaluación irán relacionados con las distintas competencias claves lo cual permitirá elaborar un informe del perfil competencial del alumno/a.

La nota se calculará mediante la media de todos los criterios, por lo tanto, los alumnos/as no tendrán que aprobar todos los criterios para superar una evaluación o la asignatura. Si algún alumno/a no aprueba alguna de las evaluaciones sólo tendrá que recuperar los criterios o bloques que no haya superado, utilizándose para ello el instrumento más adecuado a comienzos del trimestre siguiente.

Junto a los bloques de contenidos establecidos, añadiremos el Bloque 0: Actitud autónoma y responsable, que va a regular la actitud y el comportamiento en la materia. Dentro del bloque establecemos el Criterio 1: Mostrar una actitud autónoma y responsable,

respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios. Este bloque tendrá un peso del 10% dentro de cada evaluación. Se evaluará mediante observación directa, principalmente, el profesor/a valorará:

1) Interés y participación en las cuestiones académicas y generales del colegio.

2) El esfuerzo y la asiduidad en el trabajo.

3) Comportamiento en el aula que ayude a crear buen ambiente de trabajo y facilite el desarrollo de las clases y la labor docente.

4) El buen trato en la convivencia con sus compañeros/as del grupo-clase.

5) Asistencia a clase y puntualidad.

6) Respeto del Plan de Convivencia del centro. Destacamos:

- Respeto en el trato al resto de miembros de la comunidad educativa (profesores/as, PAS, miembros de la It, madres y padres)
- Cuidado y mantenimiento del aula y espacios comunes del colegio.
- Cuidado y mantenimiento del material escolar propio y de los demás.
- Uso de vestimenta apropiada y hábitos de higiene personal.

Se considera muy importante cumplir con los plazos de entrega de los diferentes trabajos, mostrando así interés y una actitud responsable. Por ello, no se recogerá ningún trabajo o ejercicio fuera de plazo, únicamente se podrá modificar las fechas para aquellos alumnos que justifiquen su falta oficialmente. Los criterios correspondientes a ese trabajo, quedarían suspensos, en caso de tener que ser recuperados se comunicará el instrumento que mejor se adapta a cada uno de los criterios.

- 1ª Evaluación

-Bloque 0: 10%

-Bloque 1: 22,5%

-Bloque 2: 22,5%

-Bloque 3: 22,5%

-Bloque 4: 22,5%

- 2ª Evaluación:

  -Bloque 0: 10%

  -Bloque 5: 22,5%

  -Bloque 6: 22,5%

  -Bloque 7: 22,5%

  -Bloque 8: 22,5%

- 3ª Evaluación:

  -Bloque 0: 10%

  -Bloque 9: 22,5 %

  -Bloque 10: 22,5%

  -Bloque 11: 22,5%

  -Bloque 12: 22,5%

Instrumentos de evaluación

Para la evaluación de esta materia se utilizan múltiples instrumentos que permitan la valoración de todos los criterios y la posibilidad de que los alumnos/as desarrollen todas las competencias posibles. Al ser una materia que busca el ir más allá de los aspectos puramente históricos, intentando transmitir una visión práctica de los contenidos, se realizan como complemento ejercicios plásticos. De este modo los alumnos pueden experimentar con los lenguajes y técnicas que vayan aprendiendo.

Como se ha comentado anteriormente pondremos especial énfasis en el trabajo colaborativo, tanto en ejercicios de clase como en trabajos de grupo, que evalúen uno o varios criterios. Para la evaluación de estos trabajos se usan las listas de cotejo consensuadas en la etapa de secundaria y bachillerato.

Debido a que puede que existan modificaciones para adaptarse a las necesidades y ritmo de los grupos, no se va a concretar los instrumentos que se van a utilizar para cada criterio o grupo, quedará reflejado en el cuaderno del profesor de la plataforma **Educamos.** Sin embargo sí que se enumeran los instrumentos que se tiene previsto emplear a lo largo del curso. Cada uno de ellos servirá para evaluar uno o varios criterios:

- Actividades de comparación de obras.
- Fichas técnicas/Análisis de obras de arte
- Actividades de reflexión (tras visionado de documental, lectura de texto…)
- Elaboración de apuntes.
- Ejercicios plásticos/creativos
- Trabajos cooperativos: Actividades, Trabajos de investigación, Trabajos creativos…
- Ejercicios individuales o cooperativos a través de classroom.
- Pruebas digitales: Kahoot!, google Form…
- Pruebas escritas u orales

-Ponderaciones* de los Instrumentos de evaluación en el cuaderno del profesor de la Plataforma Educamos:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PESOS
PRUEBAS ESCRITAS/PRÁCTICAS/ORALES	no más de “peso 6”
TRABAJOS: INVESTIGACIÓN, COOPERATIVOS,…	no más de “peso 6”
ACTIVIDAD DE CLASE: PREGUNTAS ORALES, CORRECCIONES,…	no más de “peso 3”
PRUEBAS DIGITALES	no más de “peso 3”
CUADERNO	no más de “peso 2”

ACTITUD: INTERÉS, ESFUERZO, TRABAJO DIARIO, CONVIVENCIA,…	no más de “peso 2”

**Aclaramos que los pesos que adjudicamos a los instrumentos de evaluación serán aplicados, en realidad, a los criterios de evaluación que vayan asociados a los distintos instrumentos aplicados.*

LATÍN.

BLOQUES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
El latín, origen de las lenguas romances.	1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CEC. 2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. CCL, CEC, CAA. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA.

Mofología	1. Conocer las categorías gramaticales. CCL. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. CCL. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. CCL. 4. Identificar todas las formas nominales y pronominales. CCL. 5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales. CCL, CAA.
Sintaxis	1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. CCL, CAA. 2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. CCL, CAA. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. CCL, CAA.
Literatura romana	1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CSC, CEC, CD, CCL. 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CSC, CD, CEC. 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. CAA, CSC, CEC, CCL. 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. CSC, CEC, CAA.
Textos	1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. CCL, CSC, CD, CEC. 2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. CCL, CD, CAA. 3. Identificar las características formales de los textos. CCL, CAA. 4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. CSC, CEC.
Léxico	1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. CCL, CEC, CD, CAA. 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL, CEC. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al desplegar a lo largo de todo el curso todos los contenidos, estarán organizados por bloques, cada uno de los cuales tendrá un peso específico en la evaluación del alumno/a:

Bloques 2 y 3: Morfología y sintaxis→10%

Bloque 4: Textos/traducción→ 60%

Bloque 5: Literatura→ 20%

Bloque 5: Léxico → 10%

El % del peso de cada criterio de evaluación se explicitará en el cuaderno de notas del profesor de la plataforma Educamos y se comunicará a los alumnos/as a comienzos de cada trimestre, bien oralmente, bien a través del classroom de la asignatura. Cada criterio tendrá el mismo peso dentro del bloque correspondiente.

En caso de que un alumno/a no supere alguno de los criterios de evaluación, se intentará que tenga opciones de ir recuperando poco a poco y no necesariamente mediante examen (con preguntas orales, actividades, etc). Si un alumno/a no supera la evaluación con un número considerable de criterios suspensos, deberá realizar una prueba de recuperación a comienzos del trimestre siguiente.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Instrumento	**Ponderación***
Observación Directa/Actividades de clase	peso 1
Pruebas Digitales (kahoot!)	peso 2
Pruebas Escritas	peso 6
Pruebas orales (exposición oral)	peso 2
Actitud	no más de “peso 2”

**Aclaramos que los pesos que adjudicamos a los instrumentos de evaluación serán aplicados, en realidad, a los criterios de evaluación que vayan asociados a los distintos instrumentos aplicados.*

FÍSICA.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación utilizados se basarán en los criterios de evaluación establecidos en las tablas anteriores (extraídas del BOE, Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y del BOJA nº 145 del 29 de julio de 2016), según los distintos pesos correspondientes a cada Bloque de Contenidos, como se muestra a continuación:

- **Bloque 1.La actividad científica: 2%**
- **Bloque 2. Interacción gravitatoria: 23%**
- **Bloque 3. Campos: 25%**
- **Bloque 4.Ondas: 15%**

- **Bloque 5.Óptica geométrica: 5%**
- **Bloque 6.Física del Siglo XX: 30%**

La nota será el resultado de aplicar los pesos a los distintos criterios de evaluación y a los correspondientes instrumentos de evaluación empleados para cada criterio.

Criterios de evaluación

Bloque 1. La actividad científica.

1. Reconocer y utilizar las estrategias básicas de la actividad científica. CAA, CMCT.

2. Conocer, utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el estudio de los fenómenos físicos. CD.

Bloque 2. Interacción gravitatoria.

1. Asociar el campo gravitatorio a la existencia de masa y caracterizarlo por la intensidad del campo y el potencial. CMCT, CAA.

2. Reconocer el carácter conservativo del campo gravitatorio por su relación con una fuerza central y asociarle en consecuencia un potencial gravitatorio. CMCT, CAA.

3. Interpretar variaciones de energía potencial y el signo de la misma en función del origen de coordenadas energéticas elegido. CMCT, CAA.

4. Justificar las variaciones energéticas de un cuerpo en movimiento en el seno de campos gravitatorios. CCL, CMCT, CAA.

5. Relacionar el movimiento orbital de un cuerpo con el radio de la órbita y la masa generadora del campo. CMCT, CAA, CCL.

6. Conocer la importancia de los satélites artificiales de comunicaciones, GPS y meteorológicos y las características de sus órbitas. CSC, CEC.

7. Interpretar el caos determinista en el contexto de la interacción gravitatoria. CMCT, CAA, CCL, CSC.

Bloque 3. Interacción electromagnética.

1. Asociar el campo eléctrico a la existencia de carga y caracterizarlo por la intensidad de

campo y el potencial. CMCT, CAA.

2. Reconocer el carácter conservativo del campo eléctrico por su relación con una fuerza central y asociarle en consecuencia un potencial eléctrico. CMCT, CAA.

3. Caracterizar el potencial eléctrico en diferentes puntos de un campo generado por una distribución de cargas puntuales y describir el movimiento de una carga cuando se deja libre en el campo. CMCT, CAA.

4. Interpretar las variaciones de energía potencial de una carga en movimiento en el seno de campos electrostáticos en función del origen de coordenadas energéticas elegido. CMCT, CAA, CCL.

5. Asociar las líneas de campo eléctrico con el flujo a través de una superficie cerrada y establecer el teorema de Gauss para determinar el campo eléctrico creado por una esfera cargada. CMCT, CAA.

6. Valorar el teorema de Gauss como método de cálculo de campos electrostáticos. CMCT, CAA.

7. Aplicar el principio de equilibrio electrostático para explicar la ausencia de campo eléctrico en el interior de los conductores y lo asocia a casos concretos de la vida cotidiana. CSC, CMCT, CAA, CCL.

8. Conocer el movimiento de una partícula cargada en el seno de un campo magnético. CMCT, CAA.

9. Comprender y comprobar que las corrientes eléctricas generan campos magnéticos. CEC, CMCT, CAA, CSC.

10. Reconocer la fuerza de Lorentz como la fuerza que se ejerce sobre una partícula cargada que se mueve en una región del espacio donde actúan un campo eléctrico y un campo magnético. CMCT, CAA.

11. Interpretar el campo magnético como campo no conservativo y la imposibilidad de asociar una energía potencial. CMCT, CAA, CCL.

12. Describir el campo magnético originado por una corriente rectilínea, por una espira de corriente o por un solenoide en un punto determinado. CSC, CMCT, CAA, CCL.

13. Identificar y justificar la fuerza de interacción entre dos conductores rectilíneos y paralelos. CCL, CMCT, CSC.

14. Conocer que el amperio es una unidad fundamental del Sistema Internacional. CMCT, CAA.

15. Valorar la ley de Ampère como método de cálculo de campos magnéticos. CSC, CAA.

16. Relacionar las variaciones del flujo magnético con la creación de corrientes eléctricas y determinar el sentido de las mismas. CMCT, CAA, CSC.

17. Conocer las experiencias de Faraday y de Henry que llevaron a establecer las leyes de Faraday y Lenz. CEC, CMCT, CAA.

18. Identificar los elementos fundamentales de que consta un generador de corriente alterna y su función. CMCT, CAA, CSC, CEC.

Bloque 4. Ondas.

1. Asociar el movimiento ondulatorio con el movimiento armónico simple. CMCT, CAA.

2. Identificar en experiencias cotidianas o conocidas los principales tipos de ondas y sus características. CSC, CMCT, CAA.

3. Expresar la ecuación de una onda en una cuerda indicando el significado físico de sus parámetros característicos. CCL, CMCT, CAA.

4. Interpretar la doble periodicidad de una onda a partir de su frecuencia y su número de onda. CMCT, CAA.

5. Valorar las ondas como un medio de transporte de energía pero no de masa. CMCT, CAA, CSC.

6. Utilizar el Principio de Huygens para comprender e interpretar la propagación de las ondas y los fenómenos ondulatorios. CEC, CMCT, CAA.

7. Reconocer la difracción y las interferencias como fenómenos propios del movimiento ondulatorio. CMCT, CAA.

8. Emplear las leyes de Snell para explicar los fenómenos de reflexión y refracción. CEC, CMCT, CAA.

9. Relacionar los índices de refracción de dos materiales con el caso concreto de reflexión total. CMCT, CAA.

10. Explicar y reconocer el efecto Doppler en sonidos. CEC, CCL, CMCT, CAA.

11. Conocer la escala de medición de la intensidad sonora y su unidad. CMCT, CAA, CCL.

12. Identificar los efectos de la resonancia en la vida cotidiana: ruido, vibraciones, etc. CSC, CMCT, CAA.

13. Reconocer determinadas aplicaciones tecnológicas del sonido como las ecografías, radares, sonar, etc. CSC.

14. Establecer las propiedades de la radiación electromagnética como consecuencia de la unificación de la electricidad, el magnetismo y la óptica en una única teoría. CMCT, CAA, CCL.

15. Comprender las características y propiedades de las ondas electromagnéticas, como su longitud de onda, polarización o energía, en fenómenos de la vida cotidiana. CSC, CMCT, CAA.

16. Identificar el color de los cuerpos como la interacción de la luz con los mismos. CMCT, CSC, CAA.

17. Reconocer los fenómenos ondulatorios estudiados en fenómenos relacionados con la luz. CSC.

18. Determinar las principales características de la radiación a partir de su situación en el espectro electromagnético. CSC, CCL, CMCT, CAA.

19. Conocer las aplicaciones de las ondas electromagnéticas del espectro no visible. CSC, CMCT, CAA.

20. Reconocer que la información se transmite mediante ondas, a través de diferentes soportes. CSC, CMCT, CAA.

Bloque 5. Óptica Geométrica.

1. Formular e interpretar las leyes de la óptica geométrica. CCL, CMCT, CAA.

2. Valorar los diagramas de rayos luminosos y las ecuaciones asociadas como medio que permite predecir las características de las imágenes formadas en sistemas ópticos. CMCT, CAA, CSC.

3. Conocer el funcionamiento óptico del ojo humano y sus defectos y comprender el efecto de las lentes en la corrección de dichos efectos. CSC, CMCT, CAA, CEC.

4. Aplicar las leyes de las lentes delgadas y espejos planos al estudio de los instrumentos ópticos. CCL, CMCT, CAA.

Bloque 6. Física del siglo XX.

1. Valorar la motivación que llevó a Michelson y Morley a realizar su experimento y discutir las implicaciones que de él se derivaron. CEC, CCL.

2. Aplicar las transformaciones de Lorentz al cálculo de la dilatación temporal y la contracción espacial que sufre un sistema cuando se desplaza a velocidades cercanas a las de la luz respecto a otro dado. CEC, CSC, CMCT, CAA, CCL.

3. Conocer y explicar los postulados y las aparentes paradojas de la física relativista. CCL, CMCT, CAA.

4. Establecer la equivalencia entre masa y energía, y sus consecuencias en la energía nuclear. CMCT, CAA, CCL.

5. Analizar las fronteras de la Física a finales del siglo XIX y principios del siglo XX y poner de manifiesto la incapacidad de la Física Clásica para explicar determinados procesos. CEC, CSC, CMCT, CAA, CCL.

6. Conocer la hipótesis de Planck y relacionar la energía de un fotón con su frecuencia o su longitud de onda. CEC, CMCT, CAA, CCL.

7. Valorar la hipótesis de Planck en el marco del efecto fotoeléctrico. CEC, CSC.

8. Aplicar la cuantización de la energía al estudio de los espectros atómicos e inferir la necesidad del modelo atómico de Bohr. CEC, CMCT, CAA, CCL, CSC.

9. Presentar la dualidad onda-corpúsculo como una de las grandes paradojas de la Física Cuántica. CEC, CMCT, CCL, CAA.

10. Reconocer el carácter probabilístico de la mecánica cuántica en contraposición con el carácter determinista de la mecánica clásica. CEC, CMCT, CAA, CCL.

11. Describir las características fundamentales de la radiación láser, los principales tipos de láseres existentes, su funcionamiento básico y sus principales aplicaciones. CCL, CMCT, CSC, CEC.

12. Distinguir los distintos tipos de radiaciones y su efecto sobre los seres vivos. CMCT, CAA, CSC.

13. Establecer la relación entre la composición nuclear y la masa nuclear con los procesos nucleares de desintegración. CMCT, CAA, CSC.

14. Valorar las aplicaciones de la energía nuclear en la producción de energía eléctrica, radioterapia, datación en arqueología y la fabricación de armas nucleares. CSC.

15. Justificar las ventajas, desventajas y limitaciones de la fisión y la fusión nuclear. CCL, CMCT, CAA, CSC, CEC.

16. Distinguir las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza y los principales procesos en los que intervienen. CSC, CMCT, CAA, CCL.

17. Reconocer la necesidad de encontrar un formalismo único que permita describir todos los procesos de la naturaleza. CMCT, CAA, CCL.

18. Conocer las teorías más relevantes sobre la unificación de las interacciones fundamentales de la naturaleza. CEC, CMCT, CAA.

19. Utilizar el vocabulario básico de la física de partículas y conocer las partículas elementales que constituyen la materia. CCL, CMCT, CSC.

20. Describir la composición del universo a lo largo de su historia en términos de las partículas que lo constituyen y establecer una cronología del mismo a partir del Big Bang. CCL, CMCT, CAA, CEC.

21. Analizar los interrogantes a los que se enfrentan las personas que investigan los fenómenos físicos hoy en día. CCL, CSC, CMCT, CAA.

QUÍMICA.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los bloques y los criterios son los que ostentan los pesos de calificación, y no los instrumentos. En cada evaluación se evaluarán unos bloques determinados, con sus correspondientes criterios, tal y como viene descrito en el punto anterior de la presente programación. Los bloques tienen asignados unos pesos. En este curso, todos los bloques pesan lo mismo. Así mismo, los criterios que integran los bloques tendrán todos el mismo peso también.

Para identificar si el/la alumno/a va superando los bloques y criterios de la programación, es preciso usar instrumentos de evaluación. En la plataforma de evaluación figurarán esos instrumentos con sus notas, y también los pesos que esos instrumentos tienen unos con respecto a otros. Así, los pesos serían:

- Para pruebas escritas/prácticas/orales: peso 5-6 (dependerá del contenido y la importancia del mismo)
- Para trabajos de investigación, cooperativos…: peso 4-5 (dependerá del contenido y la importancia del mismo).
- Actividad de clase (preguntas orales, correcciones, ejercicios para nota…): peso 2- 3 (dependerá del contenido y la importancia del mismo)
- Pruebas digitales: peso 2-3 (dependerá del contenido y la importancia del mismo)

- Cuaderno, revisión de tareas: peso 1.
- Actitud (participación, interés, esfuerzo, convivencia, colaboración con su aprendizaje…): peso 1.

Hay que tener en cuenta que los pesos que adjudicamos a los instrumentos de evaluación serán aplicados, en realidad, a los criterios de evaluación que vayan asociados a los distintos instrumentos aplicados.

Para superar la asignatura el/la alumno/a no tiene por qué aprobar todos los criterios.

En caso de que no apruebe algunas de las evaluaciones, el/la alumno/a sólo tendrá que recuperar aquellas criterios o bloques que no haya superado a lo largo de la evaluación (y no la evaluación entera). Para ello se usará el instrumento de evaluación que sea más adecuado, dependiendo de los criterios que necesite recuperar.

La plataforma **Educamos** será la herramienta oficial y común para la evaluación del alumnado en el curso 2021-22. En ella se le dará peso a los distintos instrumentos de evaluación según los acuerdos alcanzados por el claustro y aprobados por el Equipo Directivo. Dichos **instrumentos estarán vinculados a uno o varios criterios de evaluación** dado que son estos los que debemos evaluar en el alumnado según marca la legislación vigente. Por tanto, **los pesos acordados en realidad irán aplicados a los criterios de evaluación evaluados con cada instrumento utilizado**.

También estos **criterios de evaluación irán relacionados con las distintas competencias claves** lo cual permitirá elaborar un **informe del perfil competencial del alumno/a**.

La evaluación del alumnado no reflejará, exclusivamente, los conocimientos sobre la materia ni tampoco la nota obtenida en las pruebas objetivas que se hayan realizado. Dicha evaluación será el resultado de la valoración de los distintos instrumentos de evaluación, así como la evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Bloque 1.

1. Realizar interpretaciones, predicciones y representaciones de fenómenos químicos a partir de los datos de una investigación científica y obtener conclusiones.
2. Aplicar la prevención de riesgos en el laboratorio de química y conocer la importancia de los fenómenos químicos y sus aplicaciones a los individuos y a la sociedad.
3. Emplear adecuadamente las TIC para la búsqueda de información, manejo de aplicaciones de simulación de pruebas de laboratorio, obtención de datos y elaboración de informes.
4. Diseñar, elaborar, comunicar y defender informes de carácter científico realizando una

investigación basada en la práctica experimental.

Bloque 2:

1. Analizar cronológicamente los modelos atómicos hasta llegar al modelo actual discutiendo sus limitaciones y la necesitad de uno nuevo.
2. Reconocer la importancia de la teoría mecano-cuántica para el conocimiento del átomo.
3. Explicar los conceptos básicos de la mecánica cuántica: dualidad onda-corpúsculo e incertidumbre.
4. Describir las características fundamentales de las partículas subatómicas diferenciando los distintos tipos.
5. Establecer la configuración electrónica de un átomo relacionándola con su posición en la tabla periódica.
6. Identificar los números cuánticos para un electrón según en el orbital en el que se encuentre.
7. Conocer la estructura básica del sistema periódico actual, definir las propiedades periódicas estudiadas y describir su variación a lo largo de un grupo o periodo.
8. Utilizar el modelo de enlace correspondiente para explicar la formación de moléculas, de cristales y estructuras macroscópicas y deducir sus propiedades.
9. Construir ciclos energéticos del tipo Born-Haber para calcular la energía de red, analizando de forma cualitativa la variación de energía de red en diferentes compuestos.
10. Describir las características básicas del enlace covalente empleando diagramas de Lewis y utilizar la TEV para su descripción más compleja.
11. Emplear la teoría de la hibridación para explicar el enlace covalente y la geometría de distintas moléculas.
12. Conocer las propiedades de los metales empleando las diferentes teorías estudiadas para la formación del enlace metálico.
13. Explicar la posible conductividad eléctrica de un metal empleando la teoría de bandas.
14. Reconocer los diferentes tipos de fuerzas intermoleculares y explicar cómo afectan a las propiedades de determinados compuestos en casos concretos.
15. Diferenciar las fuerzas intramoleculares de las intermoleculares en compuestos iónicos o covalentes.

Bloque 3.

1. Definir velocidad de una reacción y aplicar la teoría de las colisiones y del estado de transición utilizando el concepto de energía de activación.
2. Justificar cómo la naturaleza y concentración de los reactivos, la temperatura y la presencia de catalizadores modifican la velocidad de reacción.
3. Conocer que la velocidad de una reacción química depende de la etapa limitante según su mecanismo de reacción establecido.
4. Aplicar el concepto de equilibrio químico para predecir la evolución de un sistema.

5. Expresar matemáticamente la constante de equilibrio de un proceso, en el que intervienen gases, en función de la concentración y de las presiones parciales.
6. Relacionar K_c y K_p en equilibrios con gases, interpretando su significado.
7. Resolver problemas de equilibrios homogéneos, en particular en reacciones gaseosas, y de equilibrios heterogéneos, con especial atención a los de disolución-precipitación.
8. Aplicar el principio de Le Châtelier a distintos tipos de reacciones teniendo en cuenta el efecto de la temperatura, la presión, el volumen y la concentración de las sustancias presentes prediciendo la evolución del sistema.
9. Valorar la importancia que tiene el principio Le Châtelier en diversos procesos industriales.
10. Explicar cómo varía la solubilidad de una sal por el efecto de un ion común.
11. Aplicar la teoría de Brönsted para reconocer las sustancias que pueden actuar como ácidos o bases.
12. Determinar el valor del pH de distintos tipos de ácidos y bases.
13. Explicar las reacciones ácido-base y la importancia de alguna de ellas así como sus aplicaciones prácticas.
14. Justificar el pH resultante en la hidrólisis de una sal.
15. Utilizar los cálculos estequiométricos necesarios para llevar a cabo una reacción de neutralización o volumetría ácido-base.
16. Conocer las distintas aplicaciones de los ácidos y bases en la vida cotidiana tales como productos de limpieza, cosmética, etc.
17. Determinar el número de oxidación de un elemento químico identificando si se oxida o reduce en una reacción química.
18. Ajustar reacciones de oxidación-reducción utilizando el método del ion-electrón y hacer los cálculos estequiométricos correspondientes
19. Comprender el significado de potencial estándar de reducción de un par redox, utilizándolo para predecir la espontaneidad de un proceso entre dos pares redox.
20. Realizar cálculos estequiométricos necesarios para aplicar a las volumetrías redox.
21. Determinar la cantidad de sustancia depositada en los electrodos de una cuba electrolítica empleando las leyes de Faraday.
22. Conocer algunas de las aplicaciones de la electrolisis como la prevención de la corrosión, la fabricación de pilas de distinto tipos (galvánicas, alcalinas, de combustible) y la obtención de elementos puros.

<u>Bloque 4:</u>

1. Reconocer los compuestos orgánicos, según la función que los caracteriza.
2. Formular compuestos orgánicos sencillos con varias funciones.
3. Representar isómeros a partir de una fórmula molecular dada.
4. Identificar los principales tipos de reacciones orgánicas: sustitución, adición, eliminación, condensación y redox.
5. Escribir y ajustar reacciones de obtención o transformación de compuestos orgánicos

en función del grupo funcional presente.

6. Valorar la importancia de la química orgánica vinculada a otras áreas de conocimiento e interés social.
7. Determinar las características más importantes de las macromoléculas.
8. Representar la fórmula de un polímero a partir de sus monómeros y viceversa.
9. Describir los mecanismos más sencillos de polimerización y las propiedades de algunos de los principales polímeros de interés industrial.
10. Conocer las propiedades y obtención de algunos compuestos de interés en biomedicina y en general en las diferentes ramas de la industria.
11. Distinguir las principales aplicaciones de los materiales polímeros, según su utilización en distintos ámbitos.
12. Valorar la utilización de las sustancias orgánicas en el desarrollo de la sociedad actual y los problemas medioambientales que se pueden derivar.

HISTORIA DEL ARTE.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La plataforma Educamos será la herramienta oficial y común para la evaluación del alumnado en el curso 2020-21. En ella se le dará peso a los distintos instrumentos de evaluación según los acuerdos alcanzados por el claustro y aprobados por el Equipo Directivo.

En cada evaluación se porcentuarán en igual medida todos los Bloques que se impartan en dicha evaluación.

La plataforma Educamos será la herramienta oficial y común para la evaluación del alumnado. En ella se le dará peso a los distintos instrumentos de evaluación según los acuerdos alcanzados por el claustro y aprobados por el Equipo Directivo. Dichos instrumentos estarán vinculados a uno o varios criterios de evaluación dado que son estos los que debemos evaluar en el alumnado según marca la legislación vigente. Por tanto, los pesos acordados en realidad irán aplicados a los criterios de evaluación evaluados con cada instrumento utilizado.

También estos criterios de evaluación irán relacionados con las distintas competencias claves lo cual permitirá elaborar un informe del perfil competencial del alumno/a.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PESOS

 PRUEBAS ESCRITAS/PRÁCTICAS/ORALES no más “peso 6”

- TRABAJOS: INVESTIGACIÓN, COOPERATIVOS,… no más “peso 3”
- ACTIVIDAD DE CLASE: PREGUNTAS ORALES, CORRECCIONES,… no más “peso 2”
- PRUEBAS DIGITALES no más de “peso 3”
- CUADERNO no más de “peso 2”
- ACTITUD: INTERÉS, ESFUERZO, TRABAJO DIARIO, CONVIVENCIA,… no más de “peso 1”

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano , especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
4. Realizar y exponer , individualmente o en grupo , trabajos de investigación , utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana , valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.
6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas , denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las característic as esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
2. Explicar la función social del arte medieval , especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval , aplicando un método que incluya diferentes enfoques(técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.
6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.

2. Explicar la función social del arte e specificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.

3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.

5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.

6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación

1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.

2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus

estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.

3. Explicar la evolución hacia la indep endencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.

4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un mét odo que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.

6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.

7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.

2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferente s enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.

4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.

5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposicion es orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX , enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual .

2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales , como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic , especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.

3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías , explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.

4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana , distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.

5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO , describiendo su origen y finalidad.

6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX , aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.

8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas , denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

DISEÑO.

Criterios de evaluación

Bloque 1. Evolución histórica y ámbitos del diseño

1. Conocer y describir las características fundamentales de los movimientos históricos, corrientes y escuelas más relevantes en la historia del diseño reconociendo las aportaciones del diseño en los diferentes ámbitos, y valorar la repercusión que ello ha tenido en las actitudes éticas, estéticas y sociales en la cultura contemporánea.
2. Comprender que la actividad de diseñar siempre está condicionada por el entorno natural, social y cultural y por los aspectos funcionales, simbólicos, estéticos y comunicativos a los que se quiera dar respuesta.

Bloque 2. Elementos de configuración formal.

1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje visual.
2. Utilizar los elementos básicos del lenguaje visual en la realización de composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos.
3. Aplicar las teorías perceptivas y los recursos del lenguaje visual a la realización de productos concretos de diseño.
4. Diferenciar los aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos de objetos de referencia de los distintos ámbitos del diseño.

Bloque 3.Teoría y metodología del diseño

1. Valorar la importancia de la metodología como herramienta para el planteamiento, desarrollo, realización y comunicación acertados del proyecto de diseño.
2. Resolver problemas de diseño de manera creativa, lógica, y racional, adecuando los materiales y los procedimientos a su función estética, práctica y comunicativa.
3. Recopilar y analizar información relacionada con los distintos aspectos del proyecto a desarrollar, para realizar propuestas creativas y realizables ante un problema de diseño.
4. Aportar soluciones diversas y creativas ante un problema de diseño, potenciando el desarrollo delpensamiento divergente.
5. Conocer y aplicar técnicas básicas de realización de croquis y bocetos presentando con corrección los proyectos y argumentándolos en base a sus aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos.

Bloque 4. Diseño gráfico

1. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje gráfico utilizándolas de manera creativa en la ideación y realización de obra original de diseño gráfico, y analizar desde el punto de vistaformal y comunicativo productos de diseño gráfico, identificando los recursos gráficos, comunicativos y estéticos empleados.
2. Identificar las principales familias tipográficas reconociendo las pautas básicas de legibilidad, estructura, espaciado y composición.
3. Realizar proyectos elementales de diseño gráfico identificando el problema, aportando soluciones creativas y seleccionando la metodología y materiales adecuados para su materialización.
4. Desarrollar una actitud reflexiva y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual de la sociedad de la que forma parte.
5. Iniciarse en la utilización de programas informáticos de ilustración y diseño aplicándolos a diferentes propuestas de diseño.

Bloque 5. Diseño de producto y del espacio

1. Analizar los aspectos formales, estructurales, semánticos y funcionales de diferentes objetos de diseño, pudiendo ser objetos naturales, artificiales, de uso cotidiano, u objetos propios del diseño.
2. Desarrollar un proyecto sencillo de diseño industrial, siguiendo una metodología idónea y seleccionando
las técnicas de realización apropiadas.
3. Realizar un proyecto elemental de espacio habitable, siguiendo una metodología idónea y seleccionando las técnicas de realización apropiadas.
4. Valorar la importancia que tiene el conocimiento y la aplicación de los fundamentos ergonómicos y antropométricos en los procesos de diseño, entendiendo que son herramientas imprescindibles para optimizar el uso de un objeto o un espacio y adecuarlos a las medidas, morfología y bienestar humanos.

Criterios de calificación

La materia de Diseño se divide en cinco bloques, cada uno de los cuales tendrá un peso específico en la evaluación del alumno/a.

Los bloques y los criterios por lo tanto, son los que llevan los pesos en la evaluación y no los instrumentos. Se procurará, en la medida de lo posible, que los criterios de evaluación sean calificados por medio de más de un instrumento, insistiendo de esta manera en la idea de evaluación continua, tal y como se explicita en la Ley que nos rige.

La nota se calculará mediante la media de todos los criterios, por lo tanto, los alumnos/as no tendrán que aprobar todos los criterios para superar una evaluación o la asignatura. Si algún alumno/a no aprueba alguna de las evaluaciones sólo tendrá que recuperar los criterios o bloques que no haya superado, utilizándose para ello el instrumento más adecuado.

Los contenidos y criterios se organizan en cinco Bloques, el primero de ellos hace referencia a la Evolución histórica y ámbitos del diseño. Nosotros dividiremos los contenidos de la evolución histórica trabajando un movimiento o etapa en cada unidad, por lo que este bloque estará presenta en todas las evaluaciones con un peso de 30%. El tercer bloque, recoge el control de la Teoría y metodología del diseño. En cada uno de los proyectos evaluaremos la capacidad de realizar un proceso de diseño real y conocer los pasos a seguir, por lo que este criterio también será evaluado en todas las evaluaciones con un peso de un 30%. Los otros bloques restantes, Elementos de configuración formal, Diseño gráfico y

Diseño de producto y del espacio, se repartirán trabajando cada uno de ellos en una evaluación con un peso del 40%.

- 1ª Evaluación:
  - -Bloque 1: 30%
  - -Bloque 2: 40%
  - -Bloque 3: 30%

- 2ª Evaluación:
  - -Bloque 1: 30%
  - -Bloque 4: 40%
  - -Bloque 3: 30%

- 3ª Evaluación:
  - -Bloque 1: 30%
  - -Bloque 5: 40%
  - -Bloque 3: 30%

BIOLOGÍA.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La materia de Biología de 2º de Bachillerato se divide en cinco bloques con los pesos que a continuación se citan y que se corresponden con las UDIS siguientes:

Bloque 1. La base molecular y fisicoquímica de la vida

Unidades 1, 2 y 3.

Bloque 2: La célula viva. Morfología, estructura y fisiología celular.

Unidades 4, 5, 6, 7 y 8.

Boque 3: Genética y evolución.

Unidades 9, 10 y 11.

Bloque 4: El mundo de los microorganismos y sus aplicaciones. Biotecnología.

Unidades 12 y 13.

Bloque 5: La autodefensa de los organismos. La inmunología y sus aplicaciones.

Unidades 14 y 15

En cada una de las tres evaluaciones, los diferentes bloques serán evaluados con el mismo peso. En cada una de las diferentes evaluaciones, los criterios de evaluación se evaluarán con el mismo peso. El peso de los instrumentos de evaluación utilizados para evaluar dichos criterios pueden variar en las tres evaluaciones y aparecerán reflejados en el programa de evaluación de EDUCAMOS.

Los criterios de evaluación serán conocidos por los alumnos antes del comienzo de cada unidad, dado que se adjuntara en el Classroom un documento Word con esa información.

Criterios de recuperación de la materia.

En la materia de Biología 2º Bachillerato, dado que los bloques y temas son distintos, la materia no es acumulativa, al final de cada evaluación, se realizará una prueba de recuperación a aquellos alumnos que no hayan superado los diferentes criterios de las

distintas unidades. Esta recuperación podrá ser un examen, actividades, trabajo, etc.

Al final de curso (Suficiencia) se volverá a realizar otra prueba de recuperación de las evaluaciones o unidades asociadas a los criterios de evaluación no superados en las distintas evaluaciones (incluida la tercera evaluación que se recupera en esta convocatoria).

Si no superase esta prueba, el alumno deberá realizar la prueba extraordinaria de Septiembre.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El conjunto de instrumentos de evaluación utilizados serán aplicados en función de la naturaleza de cada área y materia, no será necesario utilizar todos ellos y estará abierto a la incorporación de nuevos instrumentos. El listado general de instrumentos de evaluación es el siguiente:

✓ Observación directa.

✓ Cuadernos de clase.

✓ Trabajos de ampliación o investigación (trabajos por proyectos, trabajos cooperativos, trabajos en grupo, etc.).

✓ Pruebas y/o actividades orales, escritas, físicas, de desarrollo y tipo test.

✓ Pruebas con aplicaciones digitales.

<u>- Criterios de calificación para la etapa ESO y Bachillerato:</u>

La plataforma Educamos será la herramienta oficial y común para la evaluación del alumnado en el curso 2021-22. En ella se le dará peso a los distintos instrumentos de evaluación según los acuerdos alcanzados por el claustro y aprobados por el Equipo Directivo. Dichos instrumentos estarán vinculados a uno o varios criterios de evaluación dado que son estos los que debemos evaluar en el alumnado según marca la legislación vigente. Por tanto, los pesos acordados en realidad irán aplicados a los criterios de evaluación evaluados con cada instrumento utilizado.

También estos criterios de evaluación irán relacionados con las distintas competencias claves lo cual permitirá elaborar un informe del perfil competencial del alumno/a.

Acuerdos de calificación:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PESOS

- PRUEBAS ESCRITAS/PRÁCTICAS/ORALES: no más de “peso 6”

- TRABAJOS: INVESTIGACIÓN, COOPERATIVOS,… no más de "peso 6"
- ACTIVIDAD DE CLASE: PREGUNTAS ORALES, CORRECCIONES,… no más de "peso 3"
- PRUEBAS DIGITALES: no más de "peso 3"
- CUADERNO: no más de "peso 2"
- ACTITUD: INTERÉS, ESFUERZO, TRABAJO DIARIO, CONVIVENCIA,… no más de "peso 2"

Observaciones:

*Las materias cuya naturaleza no permita la aplicación de estos baremos o pesos podrán flexibilizarlos atendiendo a sus necesidades.

*Los bloques de contenidos de las materias también podrán ser baremados o no a criterio del profesor/a.

*Cada profesor en su materia concretará los pesos. Se incluirá en la programación didáctica y se informará a los alumnos/as.

*La evaluación del alumnado no reflejará, exclusivamente, los conocimientos sobre la materia ni tampoco la nota obtenida en las pruebas objetivas que se hayan realizado. Sino que será resultado de la valoración de los distintos instrumentos de evaluación, así como la evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los pesos asignados a los diferentes instrumentos de evaluación pueden variar de unas evaluaciones a otras. A continuación se detallan los instrumentos utilizados para evaluar la materia de Biología de 2º Bachillerato a lo largo de curso:

- **Pruebas escritas, prácticas, orales:**

Exámenes: (Peso 6) Se realizarán dos exámenes por evaluación y tendrán el mismo peso. Éstas podrán incluir preguntas de la materia tratada en clase, apuntes o documentos subidos a classroom, de las actividades realizadas y, en general, de toda la tarea que se haya desarrollado. Todo examen se considerará aprobado si el alumno ha obtenido un 50% del total de la puntuación.

Los exámenes seguirán el modelo de selectividad. Las preguntas de las pruebas escritas serán:

Tres preguntas conceptuales, cada una con un valor de 2 puntos. Este apartado representa el 60% de la calificación del examen.

Dos preguntas de razonamiento, cada una con un valor de 1 punto, que representan

el 20% de la calificación del examen.

Dos preguntas referidas a gráficos, esquemas, imágenes, fotografías, micrografías o dibujos, cada una con un valor de 1 punto, que representan el 20% de la calificación del examen.

Si un alumno/a es sorprendido copiando en un examen, será calificado en dicho examen con un cero y deberá realizar la pertinente recuperación en junio o septiembre.

Los requisitos para la presentación y el orden en los exámenes aparecen en el documento de acuerdos de evaluación/promoción/titulación de ESO y Bachillerato y son conocidos por los alumnos.

- **Trabajos de investigación, cooperativos, grupales:**

Video tutorial: (Peso 2) Realizarán un vídeo tutorial que será evaluado con la correspondiente rúbrica.

Actividades de clase: (Peso 1-2)

Se evaluará a partir de la corrección de actividades individuales y colaborativas y preguntas de clase. Para ello se utilizara una rúbrica donde se tendrá en cuenta el grado de comprensión, la claridad en la explicación y el grado de acierto en el razonamiento de la respuesta.

- **Pruebas digitales: (Peso 1)**

Plickers: Se utilizará para evaluar algún apartado o contenido de una unidad o como prueba final después de la realización de un Trabajo Cooperativo, podría sustituir al examen escrito. Se podrán realizar de manera individual o en grupos, según el caso.

Kahoot: Se utilizará para evaluar algún apartado o contenido de una unidad o como prueba final después de la realización de un Trabajo Cooperativo, podría sustituir al examen escrito. Se podrán realizar de manera individual o en grupos, según el caso.

Se procurará, en la medida de lo posible, que la mayor parte de los criterios de evaluación sean calificados por medio de más de un instrumento, insistiendo de esta manera en la idea de evaluación continua, tal y como se explicita en la Ley que nos rige.

Los instrumentos de evaluación que se utilizan en cada UDI para evaluar los diferentes criterios de evaluación serán conocidos por los alumnos antes del comienzo de cada unidad, dado que se adjuntara en el Classroom un documento Word con esa información. En el cuaderno de evaluación EDUCAMOS aparecerán los pesos exactos para los diferentes instrumentos con los que evaluar los distintos criterios y los alumnos lo conocerán a principio de cada evaluación.

Por otro lado, las medidas ante las ausencias a cualquier prueba o instrumento de evaluación con un peso importante para la evaluación del alumno, se recogerán en el documento de acuerdos de evaluación/promoción/titulación de ESO y Bachillerato y serán comunicadas por

el tutor/a al alumno/a a principio de curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. La base molecular y fisicoquímica de la vida.

CE.1.1. Determinar las características fisicoquímicas de los bioelementos que les hacen indispensables para la vida

CE.1.2. Argumentar las razones por las cuales el agua y las sales minerales son fundamentales en los procesos biológicos

CE.1.3. Determinar, reconocer y describir la composición, función y localización de biomoléculas orgánicas

CE.1.4. Identificar los monómeros que forman las macromoléculas biológicas y los enlaces que les unen.

CE.1.6. Comprender la función biocatalizadora de los enzimas valorando su importancia biológica.

CE.1.7. Señalar la importancia de las vitaminas para el mantenimiento de la vida.

Bloque 2. La célula viva. Morfología, estructura y fisiología celular

CE.2.1. Establecer las diferencias estructurales y de composición entre células procariotas y eucariotas.

CE.2.2. Interpretar la estructura de una célula eucariota animal y una vegetal, pudiendo identificar y representar sus orgánulos y describir la función que desempeñan.

CE.2.3. Analizar el ciclo celular y diferenciar sus fases.

CE.2.4. Distinguir la mitosis y desarrollar los acontecimientos que ocurren en cada fase.

CE.2.5. Distinguir la meiosis y desarrollar los acontecimientos que ocurren en cada fase.

CE.2.6. Examinar y comprender la importancia de las membranas en la regulación de los intercambios celulares para el mantenimiento de la vida.

CE.2.7. Comprender los procesos de catabolismo y anabolismo estableciendo la relación entre ambos.

CE.2.8. Describir las fases de la respiración celular y la fermentación, identificando rutas, así como productos iniciales y finales.

CE.2.10. Pormenorizar los diferentes procesos que tienen lugar en cada fase de la fotosíntesis.

CE.2.12. Argumentar la importancia de la quimiosíntesis.

Bloque 3. Genética y evolución.

CE.3.1. Analizar el papel del ADN como portador de la información genética.

CE.3.2. Distinguir las etapas de la replicación diferenciando los enzimas implicados en ella.

CE.3.4. Determinar las características y funciones de los ARN.

CE.3.5. Elaborar e interpretar esquemas de los procesos de transcripción y traducción.

CE.3.6. Definir el concepto de mutación distinguiendo los principales tipos y agentes mutagénicos y su relación con el cáncer.

CE.3.7. Contrastar la relación entre mutación y cáncer.

CE.3.8. Desarrollar los avances más recientes en el ámbito de la ingeniería genética, así como sus aplicaciones

CE.3.9. Analizar los progresos en el conocimiento del genoma humano y su influencia en los nuevos tratamientos.

CE.3.10. Formular los principios de la genética mendeliana, aplicando las leyes de la herencia en la resolución de problemas y establecer la relación entre las proporciones de la descendencia y la información genética.

CE.3.11. Diferenciar distintas evidencias del proceso evolutivo.

CE.3.12. Reconocer, diferenciar y distinguir los principios de la teoría darwinista y neodarwinista.

CE.3.13. Relacionar genotipo y frecuencias génicas con la genética de poblaciones y su influencia en la evolución.

CE.3.15. Analizar los factores que incrementan la biodiversidad y su influencia en el proceso de especiación.

Bloque 4. El mundo de los microorganismos y sus aplicaciones. Biotecnología.

CE.4.1. Diferenciar y distinguir los tipos de microorganismos en función de su organización celular.

CE.4.2.Describir las características estructurales y funcionales de los distintos grupos de microorganismos.

CE.4.3. Identificar los métodos de aislamiento, cultivo y esterilización de los microorganismos.

CE.4.4. Valorar la importancia de los microorganismos en los ciclos geoquímicos.

CE.4.5. Reconocer las enfermedades más frecuentes transmitidas por los microorganismos y utilizar el vocabulario adecuado relacionado con ellas.

CE.4.6. Evaluar las aplicaciones de la biotecnología y la microbiología en la industria alimentaria y farmacéutica y en la mejora del medio ambiente.

Bloque 5. La autodefensa de los organismos. La inmunología y sus aplicaciones.

CE.5.1. Desarrollar el concepto actual de inmunidad.

CE.5.2. Distinguir entre inmunidad inespecífica y específica diferenciando sus células respectivas.

CE.5.3. Discriminar entre respuesta inmune primaria y secundaria.

CE.5.4. Identificar la estructura de los anticuerpos.

CE.5.5. Diferenciar los tipos de reacción antígeno-anticuerpo.

CE.5.6. Describir los principales métodos para conseguir o potenciar la inmunidad.

CE.5.7. Investigar la relación existente entre las disfunciones del sistema inmune y algunas patologías frecuentes.

CE.5.8. Argumentar y valorar los avances de la inmunología en la mejora de la salud de las personas.

CE.5.9. Reconocer la importancia de la donación de órganos para la mejora de la calidad de vida, e incluso para el mantenimiento de la misma, en muchos enfermos y enfermas crónicos.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA

CRITERIOS DE EVALUCIÓN

1.1 Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

1. 2 Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

2.1 Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.

3.1 Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.

4.1 Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.

4.2 Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.

4.3 Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.

5.1 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.

6.1 Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.

6.2 Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los

diferentes impuestos que afectan a las empresas.

7. 1 Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación será establecida por bloques y por criterios de evaluación.

Como esta asignatura está dividida en siete bloques, la nota del alumno en cada evaluación será la media ponderada de las notas los bloques correspondientes desarrollados durante ese espacio de tiempo.

Todos los bloques tienen el mismo peso.

La evaluación de la asignatura de economía de la empresa durante el presente curso va a hacerse de la siguiente forma.

La plataforma Educamos será la herramienta oficial y común para la evaluación del alumnado en el curso 2021-22. En ella se le dará peso a los distintos instrumentos de evaluación según los acuerdos alcanzados por el claustro y aprobados por el Equipo Directivo. Dichos instrumentos estarán vinculados a uno o varios criterios de evaluación dado que son estos los que debemos evaluar en el alumnado según marca la legislación vigente. Por tanto, los pesos acordados en realidad irán aplicados a los criterios de evaluación evaluados con cada instrumento utilizado. También estos criterios de evaluación irán relacionados con las distintas competencias claves lo cual permitirá elaborar un informe del perfil competencial.

-PRUEBAS ESCRITAS/PRÁCTICAS/ORALES peso 6

-TRABAJOS: INVESTIGACIÓN, COOPERATIVOS, peso 3

-ACTIVIDAD DE CLASE: PREGUNTAS ORALES, CORRECCIONES peso 2

-ACTIVIDADES DIGITALES peso 1

-CUADERNO peso 1

-ACTITUD: PARTICIPACIÓN, INTERÉS, ESFUERZO, CONVIVENCIA peso 1

DIBUJO ARTÍSTICO

Bloque 1. La forma. Estudio y transformación

1. Utilizar diferentes recursos gráficos en imágenes con distinto grado de iconicidad, atendiendo la naturaleza de la forma, natural o artificial y desarrollando la destreza en el dibujo. CMCT, CEC.

2. Interpretar una forma u objeto según sus intenciones comunicativas. CD, CMCT, SIEP.

Bloque 2: La expresión de la subjetividad

1. Desarrollar la capacidad de representación de las formas mediante la memoria y retentiva visual.CMCT, CAA, SIEP.

2. Elaborar imágenes con distintas funciones expresivas utilizando la memoria y retentiva visual. CSC,SIEP, CD, CEC.

3. Investigar sobre la expresividad individual, con el lenguaje propio de la expresión gráfico-plástica.CMCT, CCL, CSC, SIEP.

Bloque 3. Dibujo y perspectiva

1. Representar gráficamente con diferentes niveles de iconicidad, las formas, aisladas o en unacomposición, el entorno inmediato, interiores y exteriores, expresando las características espaciales, de proporcionalidad, valores lumínicos y cromáticos. CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.

Bloque 4. El cuerpo humano como modelo.

1. Analizar las relaciones de proporcionalidad de la figura humana. CMCT, CCL.

2. Representar la figura humana de manera descriptiva y analítica, atendiendo a su estructura, relación de proporciones y movimiento. CMCT.

3. Experimentar con los recursos gráfico-plásticos para representar el movimiento y expresividad de la figura humana. CD, CSC, CEC.

Bloque 5. El dibujo en el proceso creativo.

1. Conocer y aplicar las herramientas digitales del dibujo y sus aplicaciones en la creación gráficoplástica. CMCT, CEC.

2. Valorar la importancia del dibujo como herramienta del pensamiento y del conocimiento de su

terminología, materiales y procedimientos para desarrollar el proceso creativo con fines artísticos, tecnológicos o científicos, así como las posibilidades de las TIC. CCL, CMCT, CD, SIEP.

3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades y aportando al aula todos los materiales necesarios. CAA, CSC, SIEP., CAA.

La materia de Dibujo Artístico II, se divide en diferentes bloques, cada uno de los cuales tendrá un peso específico en la evaluación del alumno/a. La plataforma Educamos será la herramienta para la evaluación del alumnado. En ella se le establece el peso de los distintos instrumentos de evaluación según los acuerdos alcanzados por el claustro y aprobados por el Equipo Directivo. Dichos instrumentos estarán vinculados a uno o varios criterios de evaluación dado que son estos los que evaluamos en el alumnado según marca la legislación vigente. Por tanto, los pesos acordados irán aplicados a los criterios de evaluación evaluados con cada instrumento utilizado. También estos criterios de evaluación irán relacionados con las distintas competencias claves lo cual permitirá elaborar un informe del perfil competencial del alumno/a.

La nota se calculará mediante la media de todos los criterios, por lo tanto, los alumnos/as no tendrán que aprobar todos los criterios para superar una evaluación o la asignatura. Si algún alumno/a no aprueba alguna de las evaluaciones sólo tendrá que recuperar los criterios o bloques que no haya superado, utilizándose para ello el instrumento más adecuado a comienzos del trimestre siguiente.

Los criterios del Bloque 1 de la materia (El dibujo como herramienta) serán evaluados en todas la evaluaciones. Es fundamental, ya que recoge la capacidad del alumno de valorar la importancia del dibujo como base de todas las creaciones artísticas, el uso con criterio de los materiales y una terminología específica. Pero además incidiremos en este bloque ya que recoge aspectos de la actitud del alumno hacia la asignatura, valorando la actitud autónoma y el respeto hacia las producciones propias y ajenas, así como la responsabilidad a la hora de aportar el material, seguir las pautas indicadas o el cuidado del espacio de trabajo. Este bloque tendrá un peso del 10% dentro de cada evaluación.

1) Interés y participación en las cuestiones académicas y generales del colegio.

2) El esfuerzo y la asiduidad en el trabajo.

3) Comportamiento en el aula que ayude a crear buen ambiente de trabajo y facilite el desarrollo de las clases y la labor docente.

4) El buen trato en la convivencia con sus compañeros/as del grupo-clase.

5) Asistencia a clase y puntualidad.

6) Respeto del Plan de Convivencia del centro. Destacamos:

- Respeto en el trato al resto de miembros de la comunidad educativa (profesores/as, PAS, miembros de la It, madres y padres)
- Cuidado y mantenimiento del aula y espacios comunes del colegio.
- Cuidado y mantenimiento del material escolar propio y de los demás.
- Uso de vestimenta apropiada y hábitos de higiene personal.

Se considera muy importante cumplir con los plazos de entrega de los diferentes trabajos, mostrando así interés y una actitud responsable. Por ello, no se recogerá ningún trabajo o ejercicio fuera de plazo, únicamente se podrá modificar las fechas para aquellos alumnos que justifiquen su falta oficialmente. Los criterios correspondientes a ese trabajo, quedarían suspensos, en caso de tener que ser recuperados se comunicará el instrumento que mejor se adapta a cada uno de los criterios

- 1ª Evaluación:

  -Bloque 0: 10%

  -Bloque 1: 45%

  -Bloque 2: 45%

- 2ª Evaluación:

  -Bloque 0: 10%

  -Bloque 3: 45%

  -Bloque 4: 45%

- 3ª Evaluación:

  -Bloque 0: 10%

  -Bloque 5: 90%

Instrumentos de evaluación

Para la evaluación de esta materia se utilizan múltiples instrumentos que permitan abarcar todos los criterios. Debido a las características de esta materia, basada en la

expresión plástica, tiene mucha importancia el desarrollo práctico de los conceptos, que se va a evaluar principalmente mediante láminas trabajadas en clase. Sin embargo, también se utilizarán otros instrumentos que permitan que los alumnos desarrollen todas las competencias posibles.

Teniendo en cuanta la importancia del trabajo en equipo en el desarrollo de proyectos artístico y creativos, pondremos especial énfasis en el trabajo colaborativo, que evalúen uno o varios criterios. Para la evaluación de estos trabajos se usan las listas de cotejo consensuadas en la etapa de secundaria y bachillerato.

Debido a que puede que existan modificaciones para adaptarse a las necesidades y ritmo de los alumnos/as, no se va a concretar los instrumentos que se van a utilizar para cada criterio o grupo, pero sí los instrumentos que se tiene previsto emplear a lo largo del curso. Cada uno de ellos servirá para evaluar uno o varios criterios:

- Láminas de dibujo
- Proyectos creativos
  - Apuntes/esbozos (tanto de estudios del natural como bocetos pertenecientes al proceso de trabajo)
- Trabajos en grupo evaluados mediante las listas de cotejo comunes de la etapa:

  -Ejercicios plásticos.

  -Trabajos escritos.

  -Exposiciones orales.
- Ejercicios individuales o cooperativos a través de classroom.
- Pruebas escritas/ Kahoot!
- Actividades de reflexión

-Ponderaciones* de los Instrumentos de evaluación en el cuaderno del profesor de la Plataforma Educamos:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PESOS
PRUEBAS ESCRITAS/PRÁCTICAS/ORALES	no más de “peso 6”
TRABAJOS: INVESTIGACIÓN, COOPERATIVOS,…	no más de “peso 6”
ACTIVIDAD DE CLASE: PREGUNTAS ORALES, CORRECCIONES,…	no más de “peso 3”
PRUEBAS DIGITALES	no más de “peso 3”
CUADERNO	no más de “peso 2”
ACTITUD: INTERÉS, ESFUERZO, TRABAJO DIARIO, CONVIVENCIA,…	no más de “peso 2”

**Aclaramos que los pesos que adjudicamos a los instrumentos de evaluación serán aplicados, en realidad, a los criterios de evaluación que vayan asociados a los distintos instrumentos aplicados.*

DIBUJO TÉCNICO.

Criterios de evaluación

Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico

CE.1.1. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.
CE.1.2. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia.
CE.1.3. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización.

Bloque 2. Sistemas de representación

CE.2.1. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la «visión espacial», analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales.
CE.2.2. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman.
CE.2.3. Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales.

Bloque 3. Documentación gráfica de proyectos

CE.3.1. Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.
C3.2. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación utilizados se basarán en los criterios de evaluación establecidos en las tablas de la normativa vigente, según los distintos pesos correspondientes a cada Bloque de Contenidos, como se muestra a continuación:

Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico: 40%
Bloque 2. Sistemas de representación: 50%
Bloque 3. Documentación gráfica de proyectos: 10%

Los distintos criterios podrán ser evaluados y calificados a lo largo de todo el curso mediante distintos instrumentos, ponderando según los pesos establecidos para cada bloque correspondiente. Las evaluaciones trimestrales, por tanto, tienen un carácter meramente informativo de la evolución del alumno/a a lo largo del curso, si bien la nota final de la asignatura se obtendrá por aplicación de los porcentajes anteriores, referentes a los bloques y a sus correspondientes criterios. El planteamiento del curso será, por tanto, el de evaluación continua.

Los criterios no superados por el alumno/a podrán ser evaluados por el profesor a lo largo de todo el curso, para garantizar el máximo grado de comprensión de los contenidos de la asignatura y su superación. Para aprobar la asignatura será preciso tener aprobados los distintos bloques de contenido. **En caso de que alguno de los bloques no haya sido superado por el alumno/a, la asignatura podrá tener la consideración de suspensa, independientemente de la media final** que se haya obtenido con la ponderación de los bloques anteriores y sus respectivos criterios de evaluación.

CULTURA AUDIOVISUAL.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Al desplegar a lo largo de todo el curso todos los contenidos referentes a los bloques de Cultura audiovisual II, estarán organizados por unidades didácticas y todas tendrán el mismo valor o peso sobre el total de la nota obtenida por el alumno/ a.

Se procurará, en la medida de lo posible, que la mayor parte de los criterios de evaluación sean calificados por medio de más de un instrumento, insistiendo de esta manera en la idea de evaluación continua, tal y como se explicita en la Ley que nos rige.

El % del peso de cada criterio de evaluación se explicitará en el cuaderno de notas del profesor y se comunicará a los alumnos/as a comienzos de cada trimestre y al inicio de cada unidad, bien oralmente, bien a través del *classroom* de la asignatura.

En caso de que un alumno/a no supere alguno de los criterios de evaluación, se intentará que tenga opciones de ir recuperando poco a poco y no necesariamente mediante examen (con preguntas orales, actividades, etc). Si un alumno/a no supera la evaluación con un número considerable de criterios suspensos, deberá realizar una prueba.

En base a los acuerdos recogidos como centro, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos respecto de los criterios de calificación:

La plataforma Educamos será la herramienta oficial y común para la evaluación del alumnado.

En ella se le dará peso a los distintos instrumentos de evaluación según los acuerdos alcanzados por el claustro y aprobados por el Equipo Directivo. Dichos instrumentos estarán vinculados a uno o varios criterios de evaluación dado que son estos los que debemos evaluar en el alumnado según marca la legislación vigente. Por tanto, los pesos acordados en realidad irán aplicados a los criterios de evaluación evaluados con cada instrumento utilizado.

También estos criterios de evaluación irán relacionados con las distintas competencias claves lo cual permitirá elaborar un informe del perfil competencial del alumno/a.

Respecto de los acuerdos para la calificación general de las pruebas, se tendrá en consideración la siguiente tabla:

INSTRUMENTOS DE EVALUCIÓN	PESOS
PRUEBAS ESCRITAS/PRÁCTICAS/ORALES/DIGITALES	no más de “peso 6”
TRABAJOS: INVESTIGACIÓN, COOPERATIVOS,...	no más de “peso 6”
ACTIVIDAD DE CLASE: PREGUNTAS ORALES, CORRECCIONES,...	no más de “peso 3”
ACTIVIDADES DIGITALES	no más de “peso 3”

CUADERNO	no más de “peso 2”
ACTITUD: INTERÉS, ESFUERZO, TRABAJO DIARIO, CONVIVENCIA,...	no más de “peso 2”

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. **Trabajos de investigación pautados** (individuales y en pequeños grupos –Trabajos Cooperativos-, tanto de unidades como de apartados concretos). La calificación se basará tanto en el resultado final, como en el desarrollo del proceso que se ha llevado a cabo de manera individual.

Dichos trabajos podrán tener como calificación tanto la parte escrita presentada de forma conjunta, como una parte individual presentada por cada uno de los alumnos. Junto con la entrega de los trabajos, se podrá solicitar a los alumnos una exposición oral de los resultados obtenidos por el trabajo, que será evaluada mediante la rúbrica correspondiente.

2. **Observación directa**.

· Corrección de actividades realizadas en el aula o en su domicilio por parte de los alumnos.
· Preguntas orales respecto de los contenidos de la materia que se haya impartido.
· Actitud positiva de los alumnos durante la realización de la clase, así como la participación activa y voluntaria en el desarrollo de la clase.

3. **Pruebas:**

· *Kahoot!* Con participación individual, en pequeños grupos y por parejas. En alguna unidad y como prueba final después de la realización de un Trabajo Cooperativo, podría sustituir al examen escrito, pasando a ocupar su porcentaje en el apartado de exámenes. Se podrán realizar de manera individual o en grupos, según el caso.
· *Pruebas escritas-exámenes* (se realizarán dos o tres exámenes por trimestre, todos con el mismo peso sobre la nota).
· *Pruebas Formularios de Google:* realizaremos alguna prueba trimestral por medio de los formularios de *Google* a través de nuestra plataforma de *Google Classroom.*

4. **Cuaderno / Plan de trabajo**: para la evaluación de determinados criterios o incluso para la evaluación de trabajos cooperativos, se revisarán los cuadernos en los momentos en los que sea preciso. No constituirá un instrumento de calificación en sí, sino que la nota irá al criterio que le corresponda.

En momentos determinados de la evaluación, se informará a los alumnos que las actividades que realizarán en el cuaderno serán evaluadas de forma individual, por lo que se procederá a la recolección de los mismos. La calificación general de todas las actividades tendrá el mismo peso.

5. **Trabajos audiovisuales**: Presentación de documentos gráficos y audiovisuales (fotografías y videos) realizados por los alumnos, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en los diferentes bloques de la materia. Dichos trabajos audiovisuales podrán ser realizados tanto de manera individual como colectiva por los alumnos de la clase; pudiendo utilizarse tanto material propio como obtenido de internet como base de los trabajos.

6. **Proyecto audiovisual completo:** Por medio de dicho proyecto se trabajarán diferentes aspectos, metodologías y contenidos del curso, debiendo de crear una pieza audiovisual desde cero, desde la invención de la historia hasta la realización del montaje final de la pieza, así como la creación de la cartelería promocional de la película.

7. **Listas de Cotejo**: se emplearán las listas de cotejo consensuadas por la etapa de ESO-Bachillerato en formato Excel para el seguimiento de los trabajos cooperativos, las exposiciones orales y el propio resultado de los trabajos. Se incluirá en la unidad correspondiente un criterio que recoja la implicación personal en el desarrollo del trabajo cooperativo y la exposición oral.

8. **Podcast.** Archivos de audio en el que los alumnos grabarán el contenido del trabajo solicitado. Para la realización de dichos trabajos, los alumnos conocerán previamente como se realiza dicho formato y cuáles son sus características concretas. Se incluyen este tipo de actividades ya que se consideran elementos del audiovisual que están de actualidad, y que forman una comunidad extensa y en auge.

Respecto de la valoración de los contenidos descritos anteriormente, tendremos en cuenta los aspectos establecidos de manera común por toda la etapa:

<u>Actitud.</u>
Mediante observación directa, principalmente, el profesor/a valorará:
1. Interés y participación en las cuestiones académicas y generales del colegio.
2. El esfuerzo y la asiduidad en el trabajo.
3. Comportamiento en el aula que ayude a crear buen ambiente de trabajo y facilite el desarrollo de las clases y la labor docente.
4. El buen trato en la convivencia con sus compañeros/as del grupo-clase.
5. Asistencia a clase y puntualidad.
6. Respeto del Plan de Convivencia del centro. Destacamos:

· Respeto en el trato al resto de miembros de la comunidad educativa (profesores/as, PAS, miembros de la It, madres y padres)
· Cuidado y mantenimiento del aula y espacios comunes del colegio.
· Cuidado y mantenimiento del material escolar propio y de los demás.
· Uso de vestimenta apropiada y hábitos de higiene personal.

Los apartados anteriores estarán sujetos a la normativa recogida en el Plan de convivencia del Centro y en el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF).

<u>Notas de clase.</u>
Se tendrá en cuenta:
· Que el alumno/a domine la materia tratada de tal manera que indique un estudio diario. Los conocimientos deben ser expresados oralmente y por escrito de una manera correcta, razonada y científica.
· Se considerará muy importante que el alumno/a asimile los conocimientos y los integre. Los conocimientos de base deben recordarse a lo largo del curso. No es admisible que conceptos importantes sean estudiados sólo para los exámenes y después pura y simplemente olvidados.

Pruebas escritas.
A lo largo de cada evaluación, el profesor/a podrá realizar una o varias pruebas escritas. Éstas podrán incluir preguntas de la materia tratada en clase, de las actividades realizadas, de las prácticas de laboratorio y, en general, de toda la tarea que se haya desarrollado. Todo examen se considerará aprobado si el alumno ha obtenido un 50% del total de la puntuación.
Las preguntas de las pruebas escritas podrán ser:
· De contenidos amplios: en los que el alumno/a expondrá la totalidad de los conocimientos que posee sobre una determinada cuestión que se le plantee.
· Preguntas concretas de respuesta breve: definiciones, conceptos, etc.
· Identificación de documentos.
· Preguntas tipo test u objetivas.
· Podrán también realizarse exámenes orales si el profesor/a lo considera oportuno.
· Preguntas cuya resolución demuestren la adquisición de las destrezas y competencias claves.
Si un alumno/a es sorprendido copiando en un examen, será calificado en dicho examen con un cero y deberá realizar la pertinente recuperación.

Cuaderno de clase.
Recogerá el conjunto de las actividades que se realicen en la asignatura para la asimilación de contenidos y adquisición de competencias; en particular deberán estar reflejadas: las prácticas, ejercicios, apuntes de clase y trabajos que se propongan. Se valorarán como nota de competencia tanto los contenidos como la expresión y presentación de los mismos (orden, limpieza, legibilidad, ortografía, ...). Dicho cuaderno deberá estar siempre actualizado y disponible para cuando el profesor/a de la materia lo requiera para su revisión y valoración.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Imagen y significado

1. Explicar las diferentes funciones de la imagen representada: simbólica, religiosa, lúdica, decorativa, jerárquica, educativa, etc.

2. Reconocer y diferenciar las principales formas de representación icónica: simbolismo, realismo, expresionismo, naturalismo, idealismo, abstracción.

3. Analizar las características principales de la fotografía, el sonido, el cine, la televisión y los productos digitales en Internet.

4. Valorar la importancia de la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales en los diversos medios de comunicación en las sociedades actuales y la interrelación creativa que brindan las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 2. La imagen fija y su capacidad expresiva

1. Reconocer las propiedades diferenciadoras de la imagen fotográfica.

2. Analizar las composiciones fotográficas, valorando la disposición de los elementos dentro

del espacio físico de la imagen.

3. Analizar la capacidad expresiva de la imagen en blanco y negro y su utilización como alternativa a la fotografía en color.

4. Analizar la composición del color a través del sistema RGB.

5. Analizar el uso del color en la imagen fija: saturación, matiz, inversión, etc.

6. Identificar los patrones icónicos de la fotografía como instrumento de difusión de la injusticia social.

7. Analizar las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos, la imagen oficial a través de escultura o pintura, valorando las similitudes entre la imagen clásica y la fotográfica.

8. Exponer y comentar las claves plásticas de la obra de los fotógrafos de moda.

9. Reflexionar acerca de la relación imagen-realidad surgida en la obra gráfica de Chema Madoz.

10. Analizar las distintas funciones de la imagen fija empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de imágenes digitales.

Bloque 3. La imagen en movimiento y su capacidad expresiva

1. Analizar la técnica de exposición de imágenes fijas para simular movimiento, desde el principio del cine, pasando por la televisión, hasta la imagen digital actual.

2. Analizar las distintas funciones y las características comunicativas de la imagen en movimiento empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de producciones digitales sencillas.

3. Diferenciar la calidad de la imagen en cuanto a resolución, brillo, luminosidad, etc. Obtenida por diferentes medios digitales. CMCT, CD, SIEP.

4. Analizar las características técnicas necesarias para la creación de los efectos: cámara rápida, lenta y bullet time.

5. Valorar los resultados expresivos obtenidos al alterar la velocidad de reproducción de las imágenes en movimiento.

Bloque 4. Narrativa audiovisual

1. Relacionar la construcción del plano de imagen y su capacidad narrativa.

2. Diferenciar los principales tipos de plano de imagen.

3. Analizar la importancia narrativa del flashback en la construcción narrativa cinematográfica.

4. Identificar en obras cinematográficas de relevancia su estructura narrativa.

5. Reconocer las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen las imágenes en movimiento, analizando los aspectos narrativos de los productos audiovisuales y aplicando criterios expresivos.

6. Identificar y analizar los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales.

7. Identificar las posibilidades de las tecnologías de la información y la comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet. CMCT, CD, CSC.

FRANCÉS.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La plataforma Educamos será la herramienta oficial y común para la evaluación del alumnado en el curso 2021-22. En ella, se les dará peso a los distintos instrumentos de evaluación según los acuerdos alcanzados por el claustro y aprobados por el Equipo Directivo.

Dichos instrumentos están vinculados a los diferentes criterios de evaluación dado que son estos los que debemos evaluar en el alumnado según marca la legislación vigente. Por tanto, los pesos acordados en realidad irán aplicados a los criterios de evaluación evaluados con cada instrumento utilizado.

También estos criterios de evaluación irán relacionados con las distintas competencias claves lo cual permitirá elaborar un informe del perfil competencial del alumno/a.

La materia está dividida en cuatro bloques que serán evaluados con los criterios correspondientes citados anteriormente.

Los porcentajes para cada bloque vienen dados por la LOMCE:

Bloque de la comprensión y expresión oral: supondrá un 40 % de la nota.

Criterios de evaluación:

- 1.1 / 1.2 / 1.3 / 1.4 / 1.5 / 1.6 / 1.7 / 1.8
- 2.1 / 2.2 / 2.3 / 2.4 / 2.5 / 2.6 / 2.7 / 2.8 / 2.9

Bloque de la comprensión y expresión escrita: supondrá un 60 % de la nota.

Criterios de evaluación:

- 3.1 / 3.2 / 3.3 / 3.4 / 3.5 / 3.6 / 3.7 / 3.8
- 4.1 / 4.2 / 4.3 / 4.4 / 4.5 / 4.6 / 4.7 / 4.8

En todas las evaluaciones se realizan trabajos de manera grupal o individual pero nunca los dos en la misma evaluación.

El redondeo de la nota de evaluación se realizará a partir de 0,5 por encima de la nota y pasará al punto siguiente. El alumno que no supere una evaluación podrá recuperarla en la siguiente ya que, en cada trimestre, los objetivos y contenidos se irán acumulando al ser una materia con evaluación continua. El alumnado que no supere la 3ª evaluación-final, deberá presentarse a la prueba extraordinaria de junio y/o de septiembre.

El alumnado que no supere la materia en septiembre, deberá recuperarla a lo largo del curso siguiente y para ello, se le entregará un programa de recuperación de la materia con los objetivos, criterios y actividades que deberá realizar a lo largo del curso y que se devolverá al profesor al final del mismo. Tendrá dos convocatorias para poder superar la materia, una en febrero y otra en junio.

Si el alumno repitiera curso y tuviera la materia suspensa del año anterior, puede recuperarla a lo largo del curso en el caso de que la volviera a elegir como optativa.

Si un alumno/a es sorprendido copiando en un examen, será calificado en dicho examen con un cero y deberá realizar la pertinente recuperación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para evaluar los diferentes bloques de esta materia, vamos a utilizar los siguientes instrumentos:

Bloque de comprensión y expresión oral:

- Las preguntas orales. Peso 1
- Los ejercicios de comprensión oral. Peso 1
- Exposiciones orales (trabajos individuales y cooperativos). Peso 1
- La lectura y pronunciación. Peso 1
- Interés y participación por hablar en francés. Peso 1
- Actitud positiva de escucha y respeto. Peso 1

Bloque de comprensión y expresión escrita:

- Pruebas escritas. Peso 6
- Pruebas digitales. Peso 2
- Redacciones. Peso 2
- Trabajos individuales. Peso 2
- Trabajo diario y actividades corregidas (cuaderno). Peso 1
- Trabajos cooperativos o de equipo. Peso 2

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC).

Criterios de evaluación

Bloque 1. Programación

CE.1.1. Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas.
CE.1.2. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación.
CE.1.3. Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.
CE.1.4. Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos.
CE.1.5. Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación.

Bloque 2. Publicación y difusión de contenidos

CE.2.1.Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.
CE.2.2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir.
CE.2.3. Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos.

Bloque 3. Seguridad

CE.3.1. Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales.
CE.3.2. Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal.
CE.3.3. Describir los principios de seguridad en Internet, identificando amenazas y riesgos de ciberseguridad.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación utilizados se basarán en los criterios de evaluación establecidos en las tablas anteriores (extraídas del BOE, Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y del BOJA nº 145 del 29 de julio de 2016), según los distintos pesos correspondientes a cada Bloque de Contenidos, como se muestra a continuación:

- **Bloque 1. Programación: 40%**
- **Bloque 2. Publicación y difusión de contenidos: 40%**
- **Bloque 3. Seguridad:20%**

La nota será el resultado de aplicar los pesos a los distintos criterios de evaluación y a los correspondientes instrumentos de evaluación empleados para cada criterio.
Los criterios en los que no se obtenga un mínimo de 5 (suficiente), podrán ser recuperados mediante las tareas o ejercicios (instrumentos de evaluación) planteados por el profesor durante la siguiente evaluación o bien, antes de la convocatoria ordinaria (junio). No obstante, al ser la nota final el resultado del cómputo total de pruebas realizadas (herramientas), si supera el 5 sobre 10 se considerará aprobada la asignatura. Por otro lado, respecto a ausencias, justificaciones, pruebas, recuperaciones y subidas de nota, se tendrán en cuenta los criterios de evaluación/promoción/titulación aprobados por la etapa.
Con el sistema de recuperación de criterios por evaluaciones, se tratan de reforzar en el/la alumno/a los criterios de evaluación que supongan una mayor dificultad de asimilación por

parte del/de la mismo/a.